



ANEAES

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'e'haovusupegua
Jehepyme'e ha Nembokuatiahegua
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior

 **TETÃ REKUÁI**
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái
tetãguára
mba'e

ANEXO 2

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

FORMATO DE PLAN DE MEJORAS PARA CARRERAS DE GRADO

MODELO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Saltos del Guairá, Paraguay
2026



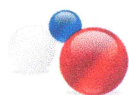
William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay

Telefax: 595-21-328 6079 / 328 6081

E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

MSc. Rodrigo S. Martínez Meza
DECANO
Facultad de Ciencias y Tecnología





ANEAES

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'chaovusupigua
Jehepytme'e ha Nembokuatiahapegua
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái
tetãguára
mba'e

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

**PROCESO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE INSTITUCIÓN CARRERA
DE GRADO**

MODELO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS

CARRERA: Análisis de Sistemas

SEDE: Curuguaty

CIUDAD: Curuguaty

OBJETO DEL PLAN DE MEJORAS: Carrera de Grado

Agosto, 2026



Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry ha'gua tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akârapu'ã katuirã.

Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo
Recalde
Saltos del Guairá- Paraguay
Tel.: 0984. 942700
www.facitec.edu.py

MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
DECANO
Facultad de Ciencias y Tecnología

Autoridades de la Universidad Nacional de Canindeyú

Rector: Dr. Mariano Adolfo Pacher Morel

Vicerrectora: MSc. Candida Román

Autoridades de la Facultad de Ciencias y Tecnología

Decano: MSc. Rodrigo Javier Martínez Meza

Director Académico: MSc. Ángel Gustavo Heimann Fernández

Coordinador Académico: MSc. Sandra Raquel Deleón Villalba

Coordinador de Bienestar Estudiantil: MSc. Gabriel González Rojas



Página 3 de 48

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry haɥua tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.

Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
Saltos del Guairá- Paraguay
Tel.: 0984. 942700

www.facitec.edu.py

MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
DECANO
Facultad de Ciencias y Tecnología

Índice

Autoridades de la Universidad Nacional de Canindeyú	2
Autoridades de la Facultad de Ciencias y Tecnología	2
Índice	3
Presentación	4
Descripción del proceso de implementación del Plan de Mejoras	5
Descripción de los participantes	6
Descripción de cada una de las acciones de mejoras en la Matriz de Seguimiento del Plan de Mejoras para Carreras de Grado	7
Matriz de seguimiento de implementación del Plan de Mejoras para Carreras de Grado	8
Conclusiones y comentarios finales	41
Anexos	42



Página 4 de 48

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry hagua tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvò akárapu'ã katuirã.

MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
DECANO
Facultad de Ciencias y Tecnología

Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo
Recalde

Salto del Guairá- Paraguay
Tel.: 0984. 942700
www.facitec.edu.py

Presentación

El presente Informe de Seguimiento del Plan de Mejoras corresponde a la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Canindeyú, filial Curuguaty. Su finalidad es exponer las acciones desarrolladas en respuesta a las recomendaciones formuladas durante el proceso de evaluación, así como los resultados alcanzados, los medios de verificación disponibles y las actividades pendientes.

El informe se estructura conforme a las cinco dimensiones del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior: Gobernanza, Proyecto Académico, Personas, Recursos y Resultados e Impacto. La información presentada se sustenta en resoluciones, informes, memorandos, actas, instrumentos de evaluación, registros académicos, publicaciones institucionales, convenios, evidencias fotográficas y otros documentos incorporados como anexos.

La Matriz de Seguimiento contiene 68 recomendaciones. Según los porcentajes consignados, 59 presentan un avance del 100 %, siete alcanzan el 50 % y dos registran un 25 %, lo que representa un avance global estimado del 92,6 % considerando el mismo peso para cada recomendación. Las dimensiones Proyecto Académico, Recursos y Resultados e Impacto completaron la totalidad de sus recomendaciones; las acciones aún en ejecución se concentran en las dimensiones Gobernanza y Personas.

Las actividades pendientes corresponden a la adecuación de la estructura organizacional y su socialización, la cobertura de vacancias e incorporación de personal administrativo y de apoyo, la elaboración del informe de evaluación de directivos y el análisis de sus resultados, la culminación del Plan de Carrera docente y del personal administrativo y de apoyo, y la habilitación de un espacio físico exclusivo para primeros auxilios. Varias de estas acciones dependen de instancias centrales de la Universidad y de la disponibilidad presupuestaria, y cuentan con plazos previstos entre 2027 y diciembre de 2028.

Página 5 de 48

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry ha'gua tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akārapu'ã katuirã.



Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo
Recalde

Salto del Guairá- Paraguay
Tel.: 0984. 942700
www.facitec.edu.py

MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
DECANO
Facultad de Ciencias y Tecnología

Descripción del proceso de implementación del Plan de Mejoras

La implementación comenzó con la revisión y clasificación de las recomendaciones derivadas del proceso de evaluación de la carrera. Para cada recomendación se identificaron las actividades requeridas, los responsables institucionales, los recursos necesarios, los medios de verificación y los plazos de ejecución.

Las acciones fueron incorporadas a la planificación académica y administrativa de la Facultad. En el ámbito académico se conformaron equipos de revisión curricular, se actualizaron programas de estudio, se ajustaron mecanismos de evaluación y se calendarizaron actividades periódicas. En el ámbito administrativo se realizaron gestiones presupuestarias, se analizaron vacancias, se mejoraron los espacios físicos y se gestionó la adquisición de equipamientos, materiales y servicios.

La ejecución involucró la elaboración y aprobación de mecanismos, procedimientos, reglamentos, instrumentos y planes institucionales. También se desarrollaron reuniones, consultas, capacitaciones y actividades de socialización con docentes, estudiantes, egresados, funcionarios y representantes del sector externo.

El seguimiento se efectuó mediante la recopilación y revisión de evidencias documentales. Los resultados fueron comparados con las metas previstas para determinar el porcentaje de avance e identificar las actividades pendientes. Debido a la estructura centralizada de la Universidad, determinadas acciones requieren la intervención del Rectorado, el Consejo Superior Universitario, la Dirección General Administrativa, el Departamento de Recursos Humanos y otras dependencias centrales.



Página 6 de 48

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry ha'gua tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirá.

Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo
Recalde

Salto del Guairá- Paraguay
Tel.: 0984. 942700

www.facitec.edu.py

MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
DECANO
Facultad de Ciencias y Tecnología

Descripción de los participantes

A continuación, se describen los miembros de la comisión de aseguramiento de la calidad aprobado por Resolución FACITEC N° 148/2026:

Nombre y Apellido	Cargo
MSc. Blas Emilio Sosa Ocampos	Coordinador
MSc. Gloria Marcela Ortiz Benítez	Secretaria
MSc. Rodrigo Javier Martínez Meza	Miembro
MSc. Angel Gustavo Heimann Fernández	Miembro
MSc. Óscar Leonardo Duarte Fernández	Miembro
MSc. Gloria Marcela Ortiz Benítez	Miembro
MSc. Antonio David Ruiz Díaz Medina	Miembro

En la ejecución de las acciones también intervinieron el Decanato, la Dirección Académica, la Coordinación Académica, la Comisión de Aseguramiento de la Calidad, las direcciones de Investigación y Extensión, la Unidad Operativa de Contrataciones, la Dirección General Administrativa, la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, el Departamento de Recursos Humanos, el Departamento de Servicios Generales y otras dependencias del Rectorado.

Asimismo, participaron docentes, estudiantes, egresados, funcionarios administrativos y de apoyo, empleadores, representantes de instituciones educativas, empresas y organizaciones vinculadas mediante convenios. Cada sector intervino de acuerdo con la naturaleza de las acciones, ya sea mediante consultas, reuniones, capacitaciones, evaluaciones, actividades académicas o aportes al proceso de actualización y mejora.



Página 7 de 48

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry haɣua tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.

Campus Universitario

Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo

Recalde

Salto del Guairá- Paraguay

Tel.: 0984. 942700

www.facitec.edu.py

MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
DECANO
Facultad de Ciencias y Tecnología

Descripción de cada una de las acciones de mejoras en la Matriz de Seguimiento del Plan de Mejoras para Carreras de Grado

La Matriz de Seguimiento describe individualmente, para cada recomendación, las mejoras implementadas, los resultados obtenidos, los medios de verificación, el porcentaje de avance, las actividades pendientes, los plazos y las dependencias responsables. Comprende sesenta y ocho recomendaciones distribuidas en las cinco dimensiones del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. De ellas, cincuenta y nueve registran un avance del 100 %, siete un avance del 50 % y dos un avance del 25 %. Las principales acciones desarrolladas se resumen a continuación.

Dimensión 1. Gobernanza

Esta dimensión reúne quince recomendaciones, de las cuales doce alcanzaron el 100 % de avance y tres registran un 50 %.

Las acciones se orientaron a la revisión de la estructura organizacional de la Universidad, la identificación de vacancias y la incorporación de las necesidades de personal en los anteproyectos presupuestarios. Se evaluó y rediseñó el organigrama de la UNICAN, se remitió al Consejo Superior Universitario para su aprobación y posteriormente al Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional del Ministerio de Economía y Finanzas. Asimismo, se implementaron mecanismos para diagnosticar y fortalecer el conocimiento de las normativas y reglamentos por parte de la comunidad educativa, mediante encuestas periódicas, materiales de difusión, reuniones informativas y pruebas de conocimiento aplicadas en los concursos públicos de oposición.

En materia de inclusión, se aprobó un mecanismo para la adquisición gradual de insumos y equipamientos, se analizaron las necesidades declaradas por los estudiantes durante la matriculación, se ejecutaron capacitaciones en educación inclusiva y se estableció un procedimiento para la realización de ajustes razonables. También se implementaron todas las etapas del mecanismo de actualización del plan de estudios, con participación de docentes, estudiantes, egresados y empleadores, y con la aprobación de las actualizaciones por el Consejo Superior Universitario.

Se elaboraron planes anuales de capacitación sobre situaciones de emergencia, se realizaron simulacros y talleres prácticos con los Bomberos Voluntarios dirigidos a estudiantes, docentes y personal administrativo, y se capacitó a funcionarios de la institución como formadores. Estas actividades fueron complementadas con la aprobación y difusión de un plan de contingencia con procedimientos específicos para cada tipo de emergencia identificada.

Del mismo modo, se aprobó y socializó un mecanismo para incorporar a todos los actores de la comunidad educativa en la elaboración de los planes institucionales; se identificaron y asignaron los recursos presupuestarios destinados a financiar las acciones de mejora, incluyendo la

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry haña tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõt akárapu'ã katuirã.



Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo
Recalde
Saltos del Guairá- Paraguay
Tel.: 0984. 942700
www.facitec.edu.py

MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
DECANO
Facultad de Ciencias y Tecnología

reorientación de fondos existentes y fuentes de financiamiento externo; se socializaron las funciones de las instancias de aseguramiento de la calidad mediante la entrega del Manual de Organización y Funciones a los integrantes de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad; y se formalizaron los procesos evaluativos mediante el mapa de procesos y el Mecanismo Institucional de Evaluación, Seguimiento y Mejora Continua, incorporados al cronograma de actividades semestrales y anuales. Finalmente, se documentaron las mejoras derivadas de los procesos evaluativos y se actualizaron las funcionalidades del sistema académico ORIONF para fortalecer el registro, el respaldo y la seguridad de la información académica.

Las recomendaciones que registran un avance del 50 % corresponden a la adecuación de la estructura organizacional de la carrera en la filial Curuguaty y a las gestiones para cubrir vacancias e incorporar personal administrativo y de apoyo. En el primer caso, el organigrama de la UNICAN se encuentra en etapa de aprobación ante el Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional del MEF, por lo que la FACITEC aún no ha ajustado su propio organigrama ni socializado la estructura actualizada. En el segundo caso, si bien se aprobaron los anteproyectos de presupuesto 2025-2027 y se sancionaron las leyes de aprobación de los Presupuestos Generales de la Nación 2025-2026, quedan pendientes el llamado a concurso público de oposición y la inducción y capacitación del personal seleccionado. El plazo previsto para ambas acciones es diciembre de 2028.

Dimensión 2. Proyecto académico

Esta dimensión reúne diecisiete recomendaciones, todas con un avance del 100 % y sin actividades pendientes.

Las acciones comprendieron la elaboración y publicación de informes de análisis cualitativo que vinculan el perfil de egreso con la misión de la carrera y la misión institucional, así como el Plan de Estudios con el perfil de egreso, disponibles para consulta en la página web institucional.

Se conformó un comité de revisión curricular y se actualizaron los programas de estudio para incorporar o profundizar los contenidos obligatorios establecidos por la ANEAES para el área de Informática. También se adecuó la distribución de horas teóricas y prácticas en concordancia con los contenidos y metodologías del Plan de Estudios, se organizaron los contenidos por unidades y se diferenció la bibliografía básica de la complementaria con especificación del año de publicación. Los programas actualizados fueron aprobados por el Consejo Superior Universitario y publicados en los medios oficiales de la facultad y en el campus virtual, quedando disponibles para todos los interesados. Adicionalmente, se estableció un mecanismo formal para su revisión y actualización periódica conforme a las necesidades académicas y del entorno.

Se elaboró un mecanismo formal de seguimiento sistemático de las actividades prácticas, con registro en el sistema académico ORIONF e informes de triangulación de contenidos de clases por competencia. Se sistematizó la aplicación del mecanismo de integración de asignaturas, calendarizado en cada período académico, se aprobó y socializó un instrumento de evaluación de las actividades integradoras y se publicaron las experiencias desarrolladas.

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry hagua tembikuaa ha temborupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.



Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo
Recalde

Salto del Guairá- Paraguay
Tel.: 0984. 942700
www.facitec.edu.py

MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
DECANO
Facultad de Ciencias y Tecnología

En relación con la planificación docente, se actualizó el mecanismo para aplicar medidas de mejora de rendimiento en asignaturas críticas y se incorporó al sistema académico ORIONF la funcionalidad de planeamiento de clases, que contempla estrategias de aprendizaje, técnicas de evaluación y sus ponderaciones; los docentes fueron capacitados para su utilización.

Asimismo, se calendarizó y aplicó el mecanismo de análisis de los índices de eficiencia interna, cuyos resultados fueron remitidos al Decanato y utilizados para proponer acciones de mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En investigación se identificaron anualmente las necesidades de insumos y equipamientos y se incorporaron a los anteproyectos presupuestarios 2025-2027, con aprobación y ejecución de los presupuestos 2025 y 2026. En extensión se implementó un procedimiento estandarizado para la presentación, aprobación, ejecución y evaluación del impacto de los proyectos, tanto respecto de los objetivos de la carrera como del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dimensión 3. Personas

Esta dimensión reúne dieciséis recomendaciones, de las cuales diez alcanzaron el 100 % de avance, cuatro registran un 50 % y dos un 25 %. Es la dimensión que concentra la mayor parte de las actividades pendientes.

Se aprobó y socializó el Instrumento de Evaluación de la Gestión Directiva de la FACITEC. Esta recomendación presenta un avance del 50 %, quedando pendientes la elaboración del informe de evaluación de directivos y el análisis de sus resultados para elaborar planes de mejora en las áreas de gestión.

En cuanto a la dotación de personal, se realizó la identificación y el análisis de vacancias en el organigrama estructural y se incorporaron las necesidades en los anteproyectos de presupuesto 2025-2027, remitidos a la Dirección General Administrativa de la UNICAN y al Ministerio de Economía y Finanzas. La recomendación registra un avance del 50 %, con plazo a diciembre de 2028, y quedan pendientes el llamado a concurso público de oposición y la inducción y capacitación de los nuevos empleados.

Los resultados de la evaluación docente fueron revisados y utilizados para elaborar e implementar planes anuales de capacitación, alineados con las temáticas identificadas en la evaluación de desempeño y adaptados a las necesidades individuales y colectivas del cuerpo docente. Se revisó la correspondencia entre el área de formación de los docentes y las asignaturas a su cargo, y se actualizaron los perfiles en los llamados a concurso público. También se revisaron y actualizaron los convenios de movilidad, se publicaron las oportunidades disponibles, se concretaron movilizaciones nacionales e internacionales —entre ellas una movilidad docente a la India y movilizaciones estudiantiles— y se aprobó un sistema de seguimiento de convenios.

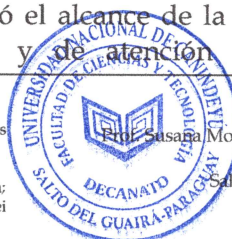
Respecto del personal administrativo y de apoyo, se amplió el alcance de la evaluación de la formación para incluir habilidades técnicas, gerenciales y de atención al cliente, y se

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry hagua tembikuaa ha temborupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva: toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.



Campus Universitario

Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo

Recalde

Salto del Guairá- Paraguay

Tel.: 0984. 942700

www.facitec.edu.py

MSc. Rodrigo J. Martínez Meza

DECANO

Facultad de Ciencias y Tecnología

implementaron encuestas de retroalimentación sobre la efectividad de las capacitaciones. Además, se publicó en la página web institucional la información completa sobre la formación del personal administrativo y de apoyo de la filial Curuguaty.

La elaboración del Plan de Carrera se inició mediante una reunión de trabajo con participación de docentes y de personal administrativo y de apoyo de la FACITEC. Tanto el Plan de Carrera docente como el del personal administrativo y de apoyo registran un avance del 25 %, quedando pendientes la elaboración y entrega del borrador al Decanato, su remisión al Consejo Superior Universitario para revisión y aprobación, y la posterior socialización, con plazo previsto entre 2027 y 2028. La recomendación referida a los planes de perfeccionamiento específicos del personal administrativo y de apoyo de la filial Curuguaty presenta un avance del 50 %, dado que se ejecutaron los planes anuales de capacitación pero subsisten las actividades vinculadas al Plan de Carrera.

En materia de bienestar y seguridad, se adquirieron y se mantienen disponibles botiquines e insumos básicos de primeros auxilios. La recomendación registra un avance del 50 %, ya que resta definir un espacio físico exclusivo para la sala de primeros auxilios; actualmente se utiliza de manera temporal la Secretaría Académica. El plazo previsto es diciembre de 2028.

Dimensión 4. Recursos

Esta dimensión reúne doce recomendaciones, todas con un avance del 100 % y sin actividades pendientes.

Se adecuó y dividió el espacio destinado al servidor de archivos, se gestionó la compra de mamparas y cámaras de vigilancia y se reforzó la seguridad del acceso principal a la oficina donde se encuentra el servidor. También se mejoraron los espacios físicos de la biblioteca y de las dependencias de investigación y extensión.

En las salas de informática se realizó un relevamiento de necesidades específicas de componentes y se gestionó su adquisición para mejorar el rendimiento de los equipos destinados a las asignaturas prácticas. El laboratorio de hardware y redes fue dotado de materiales, señaléticas de acceso, rack de comunicaciones, regletas y reglamentos de uso colocados a la vista de los usuarios.

Se acondicionaron los accesos para personas con discapacidad y se relevaron las necesidades específicas declaradas por los estudiantes al momento de la matriculación. Además, se mejoró y adecuó el espacio destinado a actividades de recreación y extracurriculares, se remitieron los insumos correspondientes y se efectuaron trabajos de mantenimiento en la cancha de fútbol.

Para fortalecer la conectividad se incorporaron dos enlaces de internet: uno de 300 Mbps donado por el Decano y otro de 500 Mbps obtenido mediante convenio con la empresa Telnet; asimismo, se instalaron nuevos equipos de red. En cuanto a los recursos bibliográficos, se relevaron las necesidades de la carrera mediante campañas periódicas de solicitud de materiales, se canalizaron los pedidos a la Dirección Administrativa mediante memorandos, se gestionó la adquisición de

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry haġua tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante aver tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.



Campus Universitario

Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo

Recalde

Salto del Guairá - Paraguay

Tel.: 0984. 942700

www.facitec.edu.py

MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
DECANO
Facultad de Ciencias y Tecnología

bibliografía digital y se formalizó el mecanismo que permite la evaluación e incremento sistemático del acervo.

Finalmente, se realizaron reuniones de socialización de los anteproyectos de presupuesto con los estudiantes, habilitando espacios de participación y debate para relevar sus necesidades, observaciones y prioridades e incorporarlas a la planificación presupuestaria.

Dimensión 5. Resultados e impacto

Esta dimensión reúne ocho recomendaciones, todas con un avance del 100 % y sin actividades pendientes.

Se evaluó y actualizó el mecanismo de seguimiento de egresados y se formalizaron los cambios en el instrumento, a fin de garantizar la recopilación de información sobre su trayectoria profesional, el tiempo requerido para acceder al primer empleo y su valoración de la formación recibida, información que podrá utilizarse para identificar necesidades de ajuste en el proyecto académico.

Se fortaleció la vinculación con empleadores y otros actores del entorno externo mediante la incorporación de reuniones periódicas al cronograma institucional, la generación de espacios de retroalimentación y la formalización de convenios de cooperación. Se habilitó además, en la página oficial de la FACITEC, un espacio para agentes externos con un formulario de interés para el establecimiento de convenios y la promoción de acciones de vinculación.

En el marco de los convenios vigentes se desarrollaron actividades con estudiantes, instituciones educativas y organizaciones externas. Asimismo, se promovió la transferencia de los resultados de investigación y extensión mediante la participación en eventos de divulgación científica, la publicación de resúmenes en el repositorio institucional y la convocatoria a la IV Bienal Científica y Tecnológica Internacional UNICAN 2026.

Por último, se organizaron reuniones informativas sobre los procesos evaluativos dirigidas a docentes, estudiantes y personal administrativo, y se remitieron los resultados de dichos procesos a todos los actores de la comunidad educativa.

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry hagua tembikuaa ha temborupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.



Campus Universitario

Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo

Recalde

Salto del Guairá- Paraguay

Tel.: 0984. 942700

www.facitec.edu.py

MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
DECANO
Facultad de Ciencias y Tecnología

Matriz de seguimiento de implementación del Plan de Mejoras para carreras de grado

Recomendación de mejoras	Mejoras Implementadas	Medios de Verificación	Resultados	Avance %	Mejoras no implementadas	Metas/Plazos	Responsables
DIMENSIÓN 1							
R1. Analizar y aplicar ajustes en la estructura organizacional de la carrera en la filial Curuguaty, para descentralizar algunas dependencias y así mejorar el desarrollo de las actividades.	Se realizó la evaluación de la estructura organizacional actual de la UNICAN. Se rediseñó la estructura organizacional de la UNICAN. Se remitió al CSU la actualización de la estructura organizacional de la UNICAN para su aprobación. Se remitió el organigrama actualizado de la UNICAN al Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional del MEF	Anexo 1 - Minutas de reunión Rectorado. Anexo 2 - Resolución de aprobación de actualización de Organigrama de la UNICAN. Anexo 3 - Mesa de entrada del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional del MEF.	Organigrama de la UNICAN actualizado y aprobado ante el CSU.	50%	Debido a que actualmente el organigrama de la UNICAN se encuentra en etapa de aprobación ante el Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional del MEF, y considerando la estructura centralizada de la universidad, la FACITEC aún no ha realizado ajustes en su organigrama para alinearse al organigrama general de la universidad. Falta la socialización de la estructura organizacional actualizada.	Diciembre 2028	Decanato
R2. Realizar las gestiones necesarias para cubrir las vacancias según lo establecido en el organigrama estructural.	Se realizó la identificación y análisis de vacancias en el organigrama estructural y se incluyeron en los anteproyectos de presupuestos la incorporación de más personal. Se remitió las solicitudes incorporadas en los anteproyectos de presupuestos a la Dirección General Administrativa de la	Anexo 4 - Memos Anteproyecto de Presupuesto remitido a DGAF de la UNICAN (2025-2027). Anexo 5 - Leyes de aprobación de los Presupuestos Generales de la Nación (2025-2026).	Se aprobaron los Anteproyectos de presupuestos (2025-2027). Se sancionaron las Leyes de aprobación de los presupuestos generales de la Nación (2025-2026).	50%	Llamado a concurso público de oposición. Inducción y capacitación de los nuevos empleados seleccionados a través del concurso público de oposición.	Diciembre 2028	Decanato

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry haña tembikuaa ha temborupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.



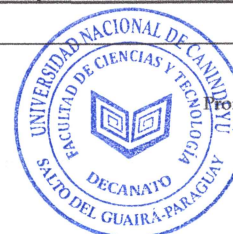
	Universidad Nacional de Canindeyú. Se remitió el proyecto de presupuesto al Ministerio de Economía y Finanzas.						
R3. Establecer mecanismos que aseguren el conocimiento real de las normativas y reglamentos por parte de la comunidad educativa	Se realiza en cada periodo académico el diagnóstico del conocimiento de las normativas y reglamentos, mediante formulario de Google. Se elaboraron materiales de difusión accesibles sobre las normativas y reglamentos. Se realizaron reuniones informativas sobre normativas y reglamentos. Se realizaron pruebas de conocimiento a los docentes en los concursos públicos de oposición.	Anexo 6 - Informe de encuestas realizadas a la comunidad académica Anexo 7 - Materiales de difusión de normativas y reglamentos. Anexo 8 - Formulario de eventos y noticias publicadas en los medios oficiales de la facultad. Anexo 9 - Informe de conocimiento de los docentes en las evaluaciones aplicadas a los concursos públicos de oposición.	Se logró evidenciar un mayor conocimiento de las normativas y reglamentos por parte de la comunidad educativa. Portafolio de materiales de difusión normativas y reglamentos.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Dirección Académica
R4. Realizar las gestiones para la incorporación del personal administrativo y de apoyo para la filial Curuguaty	1. Se realizó la identificación y análisis de vacancias en el organigrama estructural y se incluyeron en los anteproyectos de presupuestos la incorporación de más personal. 2. Se remitió las solicitudes incorporadas en los anteproyectos de presupuestos a la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Canindeyú.	1. Anexo 4 - Memos Anteproyecto de Presupuesto remitido a DGAF de la UNICAN (2025-2027). 2. Anexo 5 - Leyes de aprobación de los Presupuestos Generales de la Nación (2025-2026).	1. Se aprobaron los Anteproyectos de presupuestos (2025-2027). 2. Se sancionaron las Leyes de aprobación de los presupuestos generales de la Nación (2025-2026).	50%	1. Llamado a concurso público de oposición. 2. Inducción y capacitación de los nuevos empleados seleccionados a través del concurso público de oposición.	Diciembre 2028	Decanato

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry ha'gua tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.


 Campus Universitario
 Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
 Saltos del Guairá- Paraguay
 Tel.: 0984. 942700
 www.facitec.edu.py

 MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
 DECANO
 Facultad de Ciencias y Tecnología

	3. Se remitió el proyecto de presupuesto al Ministerio de Economía y Finanzas.						
R5. Crear un mecanismo para la adquisición gradual de equipamientos que puedan cubrir el enfoque de educación inclusiva	1. Se elaboró un Mecanismo para la adquisición gradual de insumos y equipamientos. Se realizaron análisis de las solicitudes de matriculación al periodo académico, en las que los alumnos declaran si poseen alguna discapacidad, para identificar las necesidades de equipamiento y recursos específicos que apoyen la educación inclusiva en la filial Curuguaty. Se elaboraron informes de las necesidades de los alumnos de acuerdo a lo declarado en las solicitudes de matriculación al periodo académico. Se aseguró la cobertura presupuestaria correspondiente en el objeto de gastos 500. Se realizaron capacitaciones a docentes, estudiantes y personal administrativo en educación inclusiva. Se elaboró un procedimiento para la realización de ajustes razonables que tenga en cuenta la inclusión.	Anexo 10 - Mecanismo para la adquisición gradual de insumos y equipamientos. Anexo 11 - Memos con las solicitudes de matriculación al periodo académico. Anexo 12 - Informes de necesidades de los alumnos. Anexo 4 - Memos Anteproyecto de Presupuesto remitido a DGAF de la UNICAN (2025-2027). Anexo 5 - Leyes de aprobación de los Presupuestos Generales de la Nación (2025-2026). Anexo 13 - Noticias y formularios de eventos de capacitaciones realizadas. Anexo 14 - Procedimiento para la realización de ajustes razonables teniendo en cuenta la inclusión.	Se creó un mecanismo para la adquisición gradual de equipamientos. Se logró identificar las necesidades específicas de los alumnos en el ámbito de la inclusión. Se aprobaron los Anteproyectos de presupuestos (2025-2027). Se sancionaron las Leyes de aprobación de los presupuestos generales de la Nación (2025-2026). Se ejecutaron capacitaciones en el ámbito de la inclusión. Se creó procedimiento para la realización de ajustes razonables teniendo en cuenta la inclusión.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Dirección Académica
R6. Implementar adecuadamente todas	Se realizaron análisis de los planes de estudio vigentes para identificar	1. Anexo 15 - Noticias, eventos de reuniones con la	1. Se logró la participación de la comunidad	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Decanato Dirección Académica

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry haña tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirá.


 Campus Universitario
 Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
 Salto del Guairá- Paraguay
 Tel.: 0984. 942700
 www.facitec.edu.py

 MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
 DECANO
 Facultad de Ciencias y Tecnología

las etapas del mecanismo de actualización del plan de estudio.	las áreas que requerían actualización. Se elaboró un calendario de actualización del plan de estudios. Se realizaron reuniones con la comunidad educativa (docentes, estudiantes, egresados y empleadores) en el proceso de actualización, para recoger sus opiniones y sugerencias. Se actualizaron algunos programas de estudios. Se enviaron los programas de estudios al CSU para su estudio y aprobación. Se implementaron las actualizaciones de los programas de estudio.	comunidad educativa para la actualización de programas de estudios. 2. Anexo 16 - Res. Aprobación de calendario de actualización del plan de estudios. 3. Anexo 17 - Nota al CSU de pedido de aprobación de actualización de programas de estudios 4. Anexo 18 - Res. Aprobación del CSU de actualización de programas de estudios 5. Anexo 19 - Programas de estudios actualizados publicados. 6. Anexo 20 - Mesa de entrada CONES de pedido de actualización de programas de estudios. 7. Anexo 21 - Noticia evento claustro de socialización y capacitación de la implementación de la actualización de los programas de estudio 8. Anexo 22 - Informe del sistema de actualización de cambios de los programas de estudios.	educativa en el proceso de actualización de los programas de estudios. 2. Se aprobaron las actualizaciones de los programas de estudios por el CSU.				Coordinación Académica
--	--	---	---	--	--	--	------------------------

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry hagua tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akärapu'ã katuirã.



Campus Universitario
 Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
 Salto del Guairá- Paraguay
 Tel.: 0984. 942700
 www.facitec.edu.py

MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
 DECANO
 Facultad de Ciencias y Tecnología

R7. Elaborar un plan de capacitación permanente para la comunidad educativa, en temas relacionados a situaciones de emergencia; y aplicarlo sistemáticamente.	Se realizaron consultas a la comunidad académica para identificar las áreas de mayor necesidad de capacitación. Se elaboraron planes de capacitación para toda la comunidad educativa. Se realizaron capacitaciones con los Bomberos Voluntarios, mediante simulacros y talleres prácticos sobre situaciones de emergencia, dirigidos a estudiantes, docentes y personal administrativo. Se capacitó a funcionarios de la institución como formadores, para replicar las capacitaciones y mantener actualizado al personal y a los estudiantes en temas de seguridad y emergencias.	1. Anexo 23 - Resolución de aprobación de planes anuales de capacitación. 2. Anexo 24 - Noticias eventos de capacitación con los Bomberos Voluntarios sobre situaciones de emergencia para la comunidad educativa. 3. Anexo 25 - Noticias eventos de capacitación con los Bomberos Voluntarios sobre situaciones de emergencia para los funcionarios como formadores	1. Participación de la comunidad educativa para la identificación de necesidades de capacitación. 2. Planes de capacitación. 3. Se logró capacitar a la comunidad educativa en situaciones de emergencia. 4. Se logró capacitar a funcionarios para actuar como formadores dentro de la institución en situaciones de emergencia. 5. Se logró la elaboración de materiales educativos sobre cómo actuar en situaciones de emergencia.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Dirección Académica
R8. Elaborar un plan de contingencia para otros casos que no sean solamente la pandemia del covid-19	Se elaboró un plan de contingencia con procedimientos específicos para cada tipo de emergencia identificada. Se realizó la difusión del plan de contingencia con	Anexo 26 - Mecanismo de seguridad y plan de contingencia V1. Anexo 27 - Evidencia de	Plan de contingencia aprobado y socializado con toda la comunidad académica.	100%	Sin pendientes	Cumplido	Dirección Académica

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry haña tembukuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'agaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'a katuirã.


 Campus Universitario
 Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
 Salto del Guairá- Paraguay
 Tel.: 0984. 942700
 www.facitec.edu.py

 MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
 DECANO
 Facultad de Ciencias y Tecnología

	toda la comunidad educativa.	difusión Plan de Contingencia.					
R9. Establecer un mecanismo para incluir a todos los actores de la comunidad educativa, en la elaboración del plan de desarrollo	1. Se elaboró un mecanismo para incluir a todos los actores de la comunidad educativa en la elaboración de planes institucionales. 2. Se realizó la difusión del mecanismo con todos los actores de la comunidad educativa.	1. Anexo 28 - Mecanismo para incluir actores de la comunidad educativa en la elaboración de planes 2. Anexo 29 - Difusión del mecanismo con todos los actores de la comunidad educativa.	Mecanismo aprobado y socializado con toda la comunidad académica.	100%	Sin pendientes	Cumplido	Dirección Académica
R10. Identificar los recursos presupuestarios para cubrir las acciones de mejoras del plan de desarrollo de carrera	1. Se realizó un análisis de las acciones de mejora propuestas en el plan de desarrollo de la carrera, para identificar los recursos financieros necesarios. 2. Se revisó el presupuesto de la carrera y se reorientaron fondos existentes hacia las acciones de mejora. 3. Se exploraron y aseguraron fuentes de financiamiento externo, como proyectos adjudicados por el CONACYT.	1. Anexo 30 - Informe del análisis financiero. 2. Anexo 31 - Informe de reorientación de fondos. 3. Anexo 32 - Resoluciones de adjudicación CONACYT. 4. Anexo 33 - Llamados a licitación.	Recursos presupuestarios identificados y asignados a las acciones de mejora del plan de desarrollo.	100%	Sin pendientes	Cumplido	Dirección Académica
R11. Considerar claramente todas las instancias de aseguramiento de la calidad, definir sus funciones y evidenciar sistemáticamente el cumplimiento de las actividades	Se realizó la entrega del manual de organización y funciones de la FACITEC homologada por el Res. del CSU N° 275 a cada integrante del CAC. Se elaboraron actas de reuniones y publicación de noticias en la página web para evidenciar y socializar las actividades desarrolladas por el CAC.	1. Anexo 34 - Actualización del Manual de Organización y Funciones de la FACITEC 2. Anexo 35 - Memo entrega del Manual de Organización y Funciones de la FACITEC al CAC.	1. Socialización del Manual de Organización y Funciones de la FACITEC a los integrantes del CAC. 2. Reuniones sistemáticas del CAC.	100%	Sin pendientes	Cumplido	Decanato

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry haña tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oíporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akãrapu'a katuirã.



Campus Universitario

Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde

Saltos del Guairá- Paraguay

Tel.: 0984. 942700

www.facitec.edu.py

 MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
 DECANO
 Facultad de Ciencias y Tecnología

		3. Anexo 36 - Reuniones CAC y Autoevaluación FACITEC y UNICAN.					
R12. Identificar los procesos evaluativos en todos los ámbitos de la gestión de la carrera	Se elaboró el mapa de procesos de la FACITEC, organizado en ejes estratégico, misional, de apoyo y de evaluación. Se elaboró un mecanismo institucional para organizar, aplicar, documentar y dar seguimiento a las evaluaciones desarrolladas en la Facultad, conforme a los macroprocesos institucionales.	1. Anexo 37 - Aprobación del mapa de procesos de la FACITEC. 2. Anexo 38 - Mecanismo Institucional de Evaluación-Seguimiento y Mejora Continua de la FACITEC.	3. Se identificaron los procesos evaluativos en el mapa de procesos de la FACITEC. 4. Se diseñó el Mecanismo Institucional de Evaluación, Seguimiento y Mejora Continua de la FACITEC.	100%	Sin pendientes	Cumplido	Dirección Académica
R13. Implementar sistemáticamente todos los procesos evaluativos	Se documentaron y formalizaron todos los procesos evaluativos mediante Resolución de la FACITEC. Se incluyeron los procesos evaluativos dentro del cronograma de actividades semestrales y anuales de la FACITEC.	1. Anexo 37 - Aprobación del mapa de procesos de la FACITEC. 2. Anexo 38 - Mecanismo Institucional de Evaluación-Seguimiento y Mejora Continua de la FACITEC. 3. Anexo 39 - Cronograma de actividades de la FACITEC.	Procesos evaluativos implementados de manera sistemática de acuerdo al Cronograma de actividades semestrales y anuales.	100%	Sin pendientes	Cumplido	Dirección Académica
R14. Evidenciar la utilización de mejoras a partir de los procesos evaluativos	Se organizaron reuniones informativas sobre los procesos evaluativos dirigidas a docentes, estudiantes y personal administrativo. Se desarrollaron actividades en base a los resultados de los procesos evaluativos ejecutados.	1. Anexo 40 - Noticias de reuniones con la comunidad académica (Claustro docente, Evaluación Intermedia, Informe de Gestión del Decano) 2. Anexo 41 - Acciones realizadas en base	Mejoras implementadas a partir de los procesos evaluativos.	100%	Sin pendientes	Cumplido	Dirección Académica

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry ha'gua tembukuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akärapu'a katuirã.


 Campus Universitario
 Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
 Salto del Guairá- Paraguay
 Tel.: 0984. 942700
 www.facitec.edu.py

 MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
 DECANO
 Facultad de Ciencias y Tecnología

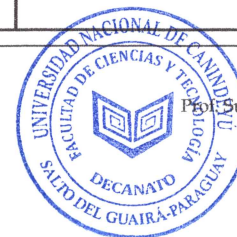
		a los procesos evaluativos.					
R15. Implementar mejoras en el sistema de información, para garantizar los registros académicos	Se realizaron actualizaciones de funcionalidades del sistema de información académica ORIONF. Se formalizaron las actualizaciones mediante resolución de FACITEC.	1. Anexo 42 - Actualizaciones del sistema académico.	1. Sistema de información mejorado y operativo. 2. Registros académicos garantizados con respaldo y seguridad de datos.	100%	Sin pendientes	Cumplido	Decanato
DIMENSIÓN 2							
R1 Establecer una mejor analítica sobre la determinación del perfil de egreso con respecto a la misión de la carrera y de la institución.	1. Se elaboró un informe de análisis cualitativo entre el perfil de egreso, la misión de la carrera y la misión institucional. 2. Se publicó el análisis cualitativo entre el perfil de egreso, la misión de la carrera y la misión institucional en la página web institucional.	1. Anexo 43 - informe de análisis cualitativo entre perfil de egreso con respecto a la misión de la carrera y de la institución. 2. Anexo 44 - Publicación del análisis cualitativo entre el perfil de egreso, la misión de la carrera y la misión institucional.	El análisis del perfil de egreso se ha completado y está disponible para consulta en la página web institucional.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Comisión de Aseguramiento de la Calidad
R2 Establecer una mejor y más profunda analítica sobre la determinación del	1. Se elaboró un informe de análisis cualitativo entre el perfil de egreso, la misión de la carrera y la misión institucional.	Anexo 43 - informe de análisis cualitativo entre perfil de egreso con respecto a la	El análisis del perfil de egreso se ha completado y está disponible para consulta en la	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Comisión de Aseguramiento de la Calidad

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry haña tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.


 Campus Universitario
 Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
 Salto del Guairá- Paraguay
 Tel.: 0984. 942700
 www.facitec.edu.py

 Msc. Rodrigo J. Martínez Meza
 DECANO
 Facultad de Ciencias y Tecnología

perfil de egreso con respecto a la misión de la carrera y de la institución	2. Se publicó el análisis cualitativo entre el perfil de egreso, la misión de la carrera y la misión institucional en la página web institucional.	misión de la carrera y de la institución. Anexo 44 - Publicación del análisis cualitativo entre el perfil de egreso, la misión de la carrera y la misión institucional.	página web institucional.				
R3 Aplicar un análisis más profundo del Plan de Estudio de la carrera con respecto al perfil de Egreso.	1. Se elaboró un informe de análisis cualitativo entre el Plan de Estudio de la carrera y el perfil de egreso. 2. Se publicó el análisis en la página web institucional.	1. Anexo 45 - informe de análisis cualitativo entre el Plan de Estudio de la carrera y el perfil de egreso. 2. Anexo 46 - Publicación del análisis del Plan de Estudio de la carrera con respecto al perfil de Egreso	Se ha completado y difundido en la página web de la institución el estudio cualitativo que vincula el Plan de Estudios de la carrera con el perfil del egreso.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Comisión de Aseguramiento de la Calidad
R4 Incluir y/o profundizar los contenidos obligatorios establecidos en los criterios de calidad para la carrera de Licenciatura del área Informática de la ANEAES y que corresponden a: Fundamentos de la Ciencia de la Computación, Algoritmos y Complejidad, Fundamentos de los Lenguajes de Programación,	1. Se realizaron análisis de los planes de estudio vigentes para identificar las áreas que requerían actualización. 2. Se elaboró un calendario de actualización del plan de estudios. 3. Se realizaron reuniones con la comunidad educativa (docentes, egresados y empleadores) en el proceso de actualización, para recoger sus opiniones y sugerencias. 4. Se actualizaron algunos programas de estudios. 5. Se actualizaron y profundizaron los contenidos obligatorios	1. Anexo 15 - Noticias, eventos de reuniones con la comunidad educativa para la actualización de programas de estudios. 2. Anexo 16 - Res. Aprobación de calendario de actualización del plan de estudios. 3. Anexo 17 - Nota al CSU de pedido de aprobación de actualización de programas de estudios 4. Anexo 18 - Res. Aprobación del CSU de actualización de	1. Se logró la participación de la comunidad educativa en el proceso de actualización de los programas de estudios. 2. Actualización y profundización de los contenidos obligatorios del Plan de Estudios. 3. Se aprobaron las actualizaciones de los programas de	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Decanato Dirección Académica Coordinación Académica Comisión de Aseguramiento de la Calidad.

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry haña tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'a katuirã.



Campus Universitario

Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde

Salto del Guairá - Paraguay

Tel.: 0984. 942700

www.facitec.edu.py

 MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
 DECANO
 Facultad de Ciencias y Tecnología

Estructuras Discretas, Lenguajes de Programación, Matemática Financiera y Arquitectura y Organización de Computadoras.	del plan de estudios conforme a los criterios de calidad de la ANEAES. 6. Se enviaron los programas de estudios al CSU para su estudio y aprobación. 7. Se implementaron las actualizaciones de los programas de estudio.	programas de estudios 5. Anexo 19 - Programas de estudios actualizados publicados. 6. Anexo 20 - Mesa de entrada CONES de pedido de actualización de programas de estudios. 7. Anexo 21 - Noticia evento claustro de socialización y capacitación de la implementación de la actualización de los programas de estudio 8. Anexo 22 - Informe del sistema de actualización de cambios de los programas de estudios.	estudios por el CSU.				
R5 Adecuar la asignación de horas teóricas y prácticas con respecto del contenido y/o la metodología descrita en el Plan de Estudio.	1. Se realizaron análisis de los planes de estudio vigentes para identificar las áreas que requerían actualización. 2. Se elaboró un calendario de actualización del plan de estudios. 3. Se realizaron reuniones con la comunidad educativa (docentes, estudiantes, egresados y empleadores) en el proceso de actualización, para recoger sus opiniones y sugerencias. 4. Se actualizaron algunos programas de estudios.	Anexo 15 - Noticias, eventos de reuniones con la comunidad educativa para la actualización de programas de estudios. Anexo 16 - Res. Aprobación de calendario de actualización del plan de estudios. Anexo 17 - Nota al CSU de pedido de aprobación de actualización de programas de estudios	1. Se logró la participación de la comunidad educativa en el proceso de actualización de los programas de estudios. 2. Adecuación de la distribución de horas teóricas y prácticas, en concordancia con los contenidos y las	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Decanato Dirección Académica Coordinación Académica Comisión de Aseguramiento de la Calidad.

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry ha'gua tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'aguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.


 Campus Universitario
 Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
 Saltos del Guairá - Paraguay
 Tel.: 0984. 942700
 www.facitec.edu.py

 MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
 DECANO
 Facultad de Ciencias y Tecnología

	5. Se adecuó la distribución de horas teóricas y prácticas en concordancia con los contenidos y las metodologías establecidas en el Plan de Estudios. 6. Se enviaron los programas de estudios al CSU para su estudio y aprobación. 7. Se implementaron las actualizaciones de los programas de estudio.	Anexo 18 - Res. Aprobación del CSU de actualización de programas de estudios Anexo 19 - Programas de estudios actualizados publicados. Anexo 20 - Mesa de entrada CONES de pedido de actualización de programas de estudios. Anexo 21 - Noticia evento clastro de socialización y capacitación de la implementación de la actualización de los programas de estudio Anexo 22 - Informe del sistema de actualización de cambios de los programas de estudios.	metodologías establecidas en el Plan de Estudios. 3. Se aprobaron las actualizaciones de los programas de estudios por el CSU.				
R6. Incluir en los programas de estudio la estructuración en unidades, la separación de bibliografía básica de complementaria con especificación del año de publicación en todos los casos.	1. Se realizaron análisis de los planes de estudio vigentes para identificar las áreas que requerían actualización. 2. Se elaboró un calendario de actualización del plan de estudios. 3. Se realizaron reuniones con la comunidad educativa (docentes, estudiantes, egresados y empleadores) en el proceso de actualización, para	Anexo 15 - Noticias, eventos de reuniones con la comunidad educativa para la actualización de programas de estudios. Anexo 16 - Res. Aprobación de calendario de actualización del plan de estudios. Anexo 17 - Nota al CSU de pedido de aprobación de	1. Se logró la participación de la comunidad educativa en el proceso de actualización de los programas de estudios. 2. Programas de estudio actualizados y estandarizados conforme a	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Decanato Dirección Académica Coordinación Académica Comisión de Aseguramiento de la Calidad.

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry ha'gua tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akãrapu'a katuirã.


 Campus Universitario
 Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
 Salto del Guairá- Paraguay
 Tel.: 0984. 942700
 www.facitec.edu.py

 MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
 DECANO
 Facultad de Ciencias y Tecnología

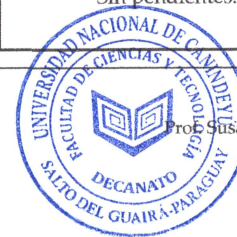
	recoger sus opiniones y sugerencias. 4. Se actualizaron algunos programas de estudios, incorporando su estructuración por unidades y la diferenciación entre bibliografía básica y complementaria. 5. Se enviaron los programas de estudios al CSU para su estudio y aprobación. 6. Se implementaron las actualizaciones de los programas de estudio.	actualización de programas de estudios Anexo 18 - Res. Aprobación del CSU de actualización de programas de estudios Anexo 19 - Programas de estudios actualizados publicados. Anexo 20 - Mesa de entrada CONES de pedido de actualización de programas de estudios. Anexo 21 - Noticia evento claustro de socialización y capacitación de la implementación de la actualización de los programas de estudio Anexo 22 - Informe del sistema de actualización de cambios de los programas de estudios.	los criterios establecidos, con contenidos organizados por unidades y referencias bibliográficas debidamente clasificadas. 3. Se aprobaron las actualizaciones de los programas de estudios por el CSU.				
R7. Disponer que los programas de estudio de las asignaturas de las carreras se encuentren disponibilizados a todos los interesados.	1. Se publicaron los programas de estudio en los medios oficiales de la facultad, para acceso de todos los interesados.	1. Anexo 47 - Programas de Estudio publicados en la página web y campus virtual	Programas de estudio disponibles públicamente para todos los interesados.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Coordinación Académica
R8 Establecer y aplicar un mecanismo formal de seguimiento	1. Se elaboró un mecanismo Institucional de Evaluación-Seguimiento y Mejora	1. Anexo 38 - Mecanismo Institucional de Evaluación-	Mecanismo formal de seguimiento de actividades prácticas	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Dirección Académica. Coordinación Académica.

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry haña tembikuua ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'agaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akäraru'a katuira.


 Campus Universitario
 Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
 Salto del Guairá- Paraguay

Tel.: 0984. 942700

www.facitec.edu.py

 MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
 DECANO
 Facultad de Ciencias y Tecnología

sistemático de actividades prácticas, así como su registro en el sistema de información de la institución para ser utilizado posteriormente en la toma de decisiones.	2. Continúa de la FACITEC. Se implementó un informe de triangulación de contenidos de Clases por Competencia. 3. Se implementó el registro y seguimiento de actividades teóricas / prácticas en el sistema académico ORIONF.	2. Seguimiento y Mejora Continua de la FACITEC. Anexo 48 - Informe de Triangulación de contenidos de Clases por Competencia Anexo 49 - Informe de triangulación de seguimiento de clases prácticas. Anexo 50 - Captura del sistema sección de Seguimiento del planeamiento de clases y registro de cátedra.	implementado y en uso, con registros sistemáticos de las actividades prácticas, triangulación de contenidos y seguimiento del planeamiento y desarrollo de clases.				Comisión de Aseguramiento de la Calidad.
R9. Sistematizar la aplicación del mecanismo de integración de asignaturas propuesto por la carrera y activar los grupos docentes de materias afines para definir actividades y contenidos integradores. Asimismo, el mecanismo debe incorporar criterios formales de evaluación para dichas actividades.	1. Se sistematizó la aplicación del mecanismo de integración de materias propuesto por la carrera calendarizado en el cronograma de actividades en cada período académico. 2. Se implementaron las actividades integradoras evidenciadas con los formularios de integración de asignaturas. 3. Se publicaron noticias en la página oficial de las actividades integradoras realizadas. 4. Se incluyó la evaluación de integración de asignaturas en el Mecanismo Institucional de	1. Anexo 39 - Cronograma de actividades de la FACITEC. 2. Anexo 51 - Integración entre asignaturas realizadas 2025-2026. 3. Anexo 38 - Mecanismo Institucional de Evaluación-Seguimiento y Mejora Continua de la FACITEC. 4. Anexo 52 - Instrumento de evaluación de las actividades de integración entre asignaturas. 5. Anexo 53 - Socialización del	1. Mecanismo de integración de materias aplicado sistemáticamente. 2. Integraciones de asignaturas socializadas mediante publicación en medios oficiales. 3. Formalización de los procesos de evaluación para la integración de asignaturas dentro del Mecanismo Institucional de Evaluación, Seguimiento y Mejora	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Dirección Académica. Coordinación Académica

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry hağua tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, ohangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'a katuirã.


 Campus Universitario
 Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
 Salto del Guairá- Paraguay
 Tel.: 0984. 942700
 www.facitec.edu.py

 MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
 DECANO
 Facultad de Ciencias y Tecnología

	Evaluación, seguimiento y mejora continua de la Facultad. 5. Se aprobó un instrumento de evaluación de actividades de integración entre asignaturas. 6. Se socializó el instrumento de evaluación de las actividades de integración de asignaturas.	Instrumento de Evaluación de las actividades de Integración entre asignaturas.	4. Continúa de la Facultad. Se socializó el instrumento de evaluación de las actividades de integración de asignaturas.				
R10. Establecer un mecanismo formal para la revisión y actualización periódica de los programas de estudio por asignatura, conforme a las necesidades académicas y del entorno.	1. Se realizaron análisis de los planes de estudio vigentes para identificar las áreas que requerían actualización. 2. Se elaboró un calendario de actualización del plan de estudios. 3. Se realizaron reuniones con la comunidad educativa (docentes, estudiantes, egresados y empleadores) en el proceso de actualización, para recoger sus opiniones y sugerencias. 4. Se actualizaron algunos programas de estudios. 5. Se enviaron los programas de estudios al CSU para su estudio y aprobación. 6. Se implementaron las actualizaciones de los programas de estudio.	Anexo 15 - Noticias, eventos de reuniones con la comunidad educativa para la actualización de programas de estudios. Anexo 16 - Res. Aprobación de calendario de actualización del plan de estudios. Anexo 17 - Nota al CSU de pedido de aprobación de actualización de programas de estudios Anexo 18 - Res. Aprobación del CSU de actualización de programas de estudios Anexo 19 - Programas de estudios actualizados publicados.	1. Se logró la participación de la comunidad educativa en el proceso de actualización de los programas de estudios. 2. Se aprobaron las actualizaciones de los programas de estudios por el CSU.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Decanato Dirección Académica Coordinación Académica Comisión de Aseguramiento de la Calidad.

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry ha'gua tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akãrapu'ã katuirã.



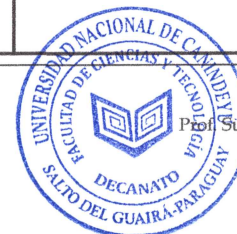
		Anexo 20 - Mesa de entrada CONES de pedido de actualización de programas de estudios. Anexo 21 - Noticia evento claustro de socialización y capacitación de la implementación de la actualización de los programas de estudio Anexo 22 - Informe del sistema de actualización de cambios de los programas de estudios.					
R11 Aplicar sistemáticamente mecanismos de mejoramiento de la planificación docente en base a los resultados de las evaluaciones.	1. Se actualizó el Mecanismo para aplicar medidas de mejora de rendimiento en caso de asignaturas críticas, incorporando las actividades de mejoramiento de la planificación docente. 2. Se ejecutaron las actividades previstas en el marco del mecanismo para aplicar medidas de mejora de rendimiento en caso de asignaturas críticas.	1. Anexo 54 - Actualización del Mecanismo para aplicar medidas de mejora de rendimiento en caso de asignaturas críticas. 2. Anexo 41 - Acciones realizadas en base a los procesos evaluativos.	Mecanismo actualizado para aplicar medidas de mejora de rendimiento en caso de asignaturas críticas, incorporando las actividades de mejoramiento de la planificación docente.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Comisión de Aseguramiento de la Calidad. Dirección Académica.
R12. Incluir las estrategias de aprendizaje y las técnicas específicas de evaluación a ser aplicadas con sus ponderaciones en el planeamiento de clases	1. Se incluyó la funcionalidad del planeamiento de clases en el sistema académico OrionF. 2. Se capacitó a los docentes para utilizar la funcionalidad del planeamiento de clases	1. Anexo 40 - Noticias de reuniones con la comunidad académica (Claustro docente, Evaluación Intermedia, Informe de Gestión del Decano).	Funcionalidad de planeamiento de clases implementada en el sistema académico OrionF, incorporando estrategias de aprendizaje y técnicas específicas	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Coordinación Académica, Dirección Académica.

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry haña tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, ohangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akãrapu'a katuirã.


 Campus Universitario
 Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
 Saltos del Guairá- Paraguay
 Tel.: 0984. 942700
 www.facitec.edu.py

 MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
 DECANO
 Facultad de Ciencias y Tecnología

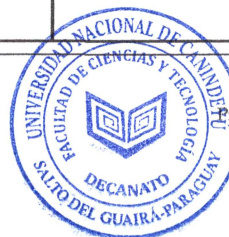
presentado por el docente.	en el sistema académico OrionF.	2. Anexo 55 - Capturas del sistema sobre planeamiento de clases.	de evaluación, y utilizada por los docentes para la planificación, el registro y el seguimiento del desarrollo de las clases.				
R13. Aplicar sistemáticamente los mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera.	1. Se calendarizó la aplicación de los índices de eficiencia interna. 2. Se aplicaron los mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna. 3. Se remitieron al Decanato los resultados de los índices de eficiencia interna.	1. Anexo 39 - Cronograma de actividades de la FACITEC. 2. Anexo 56 - Informe de análisis de los índices de eficiencia.	Índices de eficiencia interna aplicados sistemáticamente.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Dirección Académica. Comisión de Aseguramiento de la Calidad.
R14. Establecer y aplicar procedimientos formales de utilización de los resultados de los índices de eficiencia interna para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.	1. Se analizaron los informes de índices de eficiencia interna. 2. Se ejecutaron las actividades previstas en el mecanismo para aplicar medidas de mejora de rendimiento en caso de asignaturas críticas.	Anexo 54 - Actualización del Mecanismo para aplicar medidas de mejora de rendimiento en caso de asignaturas críticas. Anexo 41 - Acciones realizadas en base a los procesos evaluativos. Anexo 56 - Informe de análisis de los índices de eficiencia.	Utilización de los resultados de los índices de eficiencia interna para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje mediante el mecanismo para aplicar medidas de mejora de rendimiento en caso de asignaturas críticas.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Comisión de Aseguramiento de la Calidad. Coordinación Académica.
R15. Definir claramente los recursos financieros en los proyectos de investigación. La carrera debe articular la gestión y la asignación de estos	1. Se solicitó anualmente la lista de necesidades de insumos y equipamientos a la Dirección de Investigación. 2. La Dirección de investigación remitió sus necesidades en	1. Anexo 57 - Memo Dirección Académica solicitud de insumos y equipos a Dirección de Investigación. 2. Anexo 58 - Memo Dirección de Investigación lista de necesidades.	Gestión presupuestaria optimizada mediante la identificación sistemática de necesidades de investigación, logrando la aprobación y ejecución de fondos	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Dirección de Investigación

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry haña tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatyte, ohangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.


 Campus Universitario
 Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
 Saltos del Guairá- Paraguay
 Tel.: 0984. 942700
 www.facitec.edu.py

 MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
 DECANO
 Facultad de Ciencias y Tecnología

recursos especialmente en lo que se refiere a insumos, equipamientos u otras necesidades específicas	3. cuanto a insumos y equipamientos. Se incluyeron en los anteproyectos de presupuesto (2025,2026 y 2027). 4. Se aprobaron los presupuestos 2025 y 2026.	3. Anexo 4 - Memos Anteproyecto de Presupuesto remitido a DGAF de la UNICAN (2025-2027). 4. Anexo 5 - Leyes de aprobación de los Presupuestos Generales de la Nación (2025-2026).	para insumos y equipamientos específicos.				
R16. Definir un mecanismo explícito que permita establecer la contribución efectiva de un proyecto de extensión en el logro de los objetivos de la carrera.	1. Se implementó el procedimiento estandarizado para la presentación, aprobación, ejecución y evaluación de impacto de proyectos de extensión originados por la comunidad académica. 2. Se presentaron y aprobaron la ejecución de proyectos de extensión. 3. Se evaluaron los proyectos de extensión ejecutados	1. Anexo 59 - Procedimiento Estandarizado para la evaluación de impacto de proyectos de extensión. 2. Anexo 60 - Proyectos de extensión aprobados. 3. Anexo 61 - Noticias de Evaluación de proyectos de extensión ejecutados.	Procedimiento de gestión y evaluación de impacto de proyectos formalizados, asegurando la documentación de su contribución a los objetivos de la carrera.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Dirección de Extensión. Dirección Académica. Coordinación Académica.
R17. Incluir un mecanismo para evaluar el impacto de los proyectos de extensión en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	1. Se implementó el procedimiento estandarizado para la presentación, aprobación, ejecución y evaluación de impacto de proyectos de extensión originados por la comunidad académica.	Anexo 59 - Procedimiento Estandarizado para la evaluación de impacto de proyectos de extensión. Anexo 60 - Proyectos de extensión aprobados. Anexo 61 - Noticias de Evaluación de proyectos de	Procedimiento de gestión y evaluación de impacto de proyectos formalizados, asegurando la documentación de su contribución a los objetivos de la carrera.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Dirección de Extensión. Dirección Académica. Coordinación Académica.

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry haña tembukuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoátpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.


 Campus Universitario
 Profesora Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
 Salto del Guairá- Paraguay
 Tel.: 0984. 942700
 www.facitec.edu.py

 MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
 DECANO
 Facultad de Ciencias y Tecnología

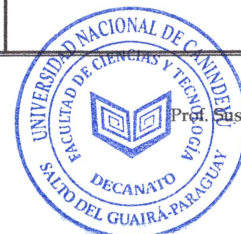
	2. Se presentaron y aprobaron la ejecución de proyectos de extensión. 3. Se evaluaron los proyectos de extensión ejecutados	extensión ejecutados.					
DIMENSIÓN 3							
R1. Establecer un sistema formal para analizar los resultados de las evaluaciones a directivos y utilizar esta información para identificar áreas de mejora en la gestión.	1. Se aprobó el Instrumento de Evaluación de la Gestión Directiva de la FACITEC. 2. Se socializó el Instrumento de Evaluación de la Gestión Directiva de la FACITEC.	1. Anexo 62 - Instrumento de Evaluación de la Gestión Directiva.	Instrumento de Evaluación de la Gestión Directiva formalizado.	50%	3. Elaborar el informe de evaluación de Directivos. 4. Analizar los resultados para elaborar planes de mejora en las áreas de gestión.	Cumplido	Decanato. Comisión de Aseguramiento de la Calidad.
R2. Priorizar la contratación de personal para cubrir los puestos vacantes y distribuir adecuadamente las responsabilidades evitando la sobrecarga de trabajo en los funcionarios existentes.	Se realizó la identificación y análisis de vacancias en el organigrama estructural y se incluyeron en los anteproyectos de presupuestos la incorporación de más personal. Se remitió las solicitudes incorporadas en los anteproyectos de presupuestos a la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Canindeyú. Se remitió el proyecto de presupuesto al Ministerio de Economía y Finanzas.	Anexo 4 - Memos Anteproyecto de Presupuesto remitido a DGAF de la UNICAN (2025-2027). Anexo 5 - Leyes de aprobación de los Presupuestos Generales de la Nación (2025-2026).	Se aprobaron los Anteproyectos de presupuestos (2025-2027). Se sancionaron las Leyes de aprobación de los presupuestos generales de la Nación (2025-2026).	50%	Llamado a concurso público de oposición. Inducción y capacitación de los nuevos empleados seleccionados a través del concurso público de oposición.	Diciembre 2028	Decanato. Dirección Académica. Rectorado. Departamento de Recursos Humanos.
R3. Establecer un sistema transparente y estructurado para el uso de los resultados	1. Se revisaron los resultados de las evaluaciones de docentes para la planificación de capacitaciones.	1. Anexo 23 - Resolución de aprobación de planes anuales de capacitación.	Planes de capacitación docente ejecutados.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Decanato. Dirección Académica. Coordinación Académica.

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry ha'gua tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, ohangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.



de la evaluación docente en la propuesta de planes de capacitación.	2. Se elaboraron planes anuales de capacitaciones tomando en cuenta los resultados de la revisión. 3. Se implementaron planes de capacitación.	2. Anexo 63 - Noticias eventos de capacitación docente.					
R4. Utilizar los resultados de la evaluación docente para proponer mejoras en la actividad docente.	Se revisaron los resultados de las evaluaciones de docentes para la planificación de capacitaciones. Se elaboraron planes anuales de capacitaciones tomando en cuenta los resultados de la revisión. Se implementaron planes de capacitación.	1. Anexo 23 - Resolución de aprobación de planes anuales de capacitación. 2. Anexo 63 - Noticias eventos de capacitación docente.	Planes de capacitación docente ejecutados.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Decanato. Dirección Académica. Coordinación Académica.
R5. Elaborar un Plan de Carrera docente y aplicarlo sistemáticamente.	1. Se inició una reunión para la elaboración del plan de carrera docente, personal administrativo y de apoyo de la FACITEC.	1. Anexo 64 - Formulario de evento para Elaboración del Plan de Carrera. 2. Anexo 65 - Noticia de la reunión para Elaboración del Plan de Carrera.	Reunión inicial para la Elaboración del Plan de Carrera docente, personal administrativo y de apoyo.	25%	Entrega del Borrador del Plan de Carrera al Decanato. Remisión al CSU para su revisión y aprobación. Socialización del plan de Carrera.	2027 - 2028	Decanato. Consejo Superior Universitario. Departamento de Recursos Humanos.
R6. Fortalecer la aplicación sistemática de los convenios sobre movilidad nacional e internacional de docentes	1. Se revisaron y actualizaron los convenios de movilidad existentes con otras instituciones. 2. Se publicaron las oportunidades de movilidad docente. 3. Se realizaron movilizaciones internacionales. 4. Se desarrolló un sistema de seguimiento de convenios.	1. Anexo 66 - Publicaciones de oportunidades de movilidad. 2. Anexo 67 - Noticia de movilidad a la INDIA. 3. Anexo 68 - Resolución de aprobación del sistema de seguimiento de convenio.	Aplicación sistemática de los convenios sobre movilidad de docentes fortalecida.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Rectorado. Decanato. Dirección Académica.
R7. Seleccionar docentes para las asignaturas de acuerdo a su área de formación.	1. Se revisó la asignación actual de docentes y su concordancia con las asignaturas según su formación académica.	1. Anexo 69 - Cuadro de análisis de correspondencia entre área de formación del docente y su asignatura.	Docentes seleccionados de acuerdo a su área de formación.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Decanato. Dirección Académica.

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry ha'gua tembukuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõt akárapu'a katuirá.


 Campus Universitario
 Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
 Salto del Guairá- Paraguay
 Tel.: 0984. 942700
 www.facitec.edu.py

 MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
 DECANO
 Facultad de Ciencias y Tecnología

	2. Se actualizaron los perfiles en los llamados de concurso público docente.	2. Anexo 70 - Resoluciones de llamado de concurso público docente					
R8. Elaborar un plan estratégico de capacitación que identifique las necesidades de formación del personal docente y establezca objetivos claros y actividades específicas para abordar estas necesidades.	Se revisaron los resultados de las evaluaciones de docentes para la planificación de capacitaciones. Se elaboraron planes anuales de capacitaciones tomando en cuenta los resultados de la revisión. Se implementaron planes de capacitación.	1. Anexo 23 - Resolución de aprobación de planes anuales de capacitación. 2. Anexo 63 - Noticias eventos de capacitación docente.	Planes de capacitación docente ejecutados.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Decanato. Dirección Académica. Coordinación Académica.
R9. Diseñar programas de perfeccionamiento docente adaptados a las necesidades individuales y colectivas del cuerpo docente.	Se revisaron los resultados de las evaluaciones de docentes para la planificación de capacitaciones. Se elaboraron planes anuales de capacitaciones tomando en cuenta los resultados de la revisión. Se implementaron planes de capacitación.	1. Anexo 23 - Resolución de aprobación de planes anuales de capacitación. 2. Anexo 63 - Noticias eventos de capacitación docente.	Planes de capacitación docente ejecutados.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Decanato. Dirección Académica. Coordinación Académica.
R10. Alinear los planes de capacitación con las temáticas identificadas en la evaluación de desempeño docente.	Se revisaron los resultados de las evaluaciones de docentes para la planificación de capacitaciones. Se elaboraron planes anuales de capacitaciones tomando en cuenta los resultados de la revisión. Se implementaron planes de capacitación.	1. Anexo 23 - Resolución de aprobación de planes anuales de capacitación. 2. Anexo 63 - Noticias eventos de capacitación docente.	Planes de capacitación docente ejecutados.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Decanato. Dirección Académica. Coordinación Académica.
R11. Equipar un espacio designado como sala de primeros	1. Se adquirieron y mantuvieron disponibles insumos básicos de	1. Anexo 71 - Inventario de insumos y medicamentos.	Secretaría académica utilizada temporalmente como sala de	50%	Falta definir un espacio físico para la sala de primeros auxilios, por el momento se utiliza la secretaría académica.	Diciembre 2028	Rectorado. Decanato. Dirección Académica.

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry hagua tembikuaa ha temboropyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.


 Campus Universitario
 Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
 Salto del Guairá- Paraguay
 Tel.: 0984. 942700
 www.facitec.edu.py

 MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
 DECANO
 Facultad de Ciencias y Tecnología

auxilios dentro de las instalaciones de la universidad.	primeros auxilios para el equipamiento y funcionamiento del espacio destinado a la atención de primeros auxilios.		primeros auxilios equipada y operativa.				
R12. Proporcionar información detallada y actualizada sobre las oportunidades de movilidad estudiantil, incluyendo los convenios existentes y propiciar su aplicación sistemática.	1. Se revisaron y actualizaron los convenios de movilidad existentes con otras instituciones. 2. Se publicaron las oportunidades de movilidad estudiantil. 3. Se realizaron movilizaciones nacionales e internacionales. 4. Se desarrolló un sistema de seguimiento de convenios.	1. Anexo 66 - Publicaciones de oportunidades de movilidad. 2. Anexo 72 - Noticia de movilidad estudiantil CTY. 3. Anexo 68 - Resolución de aprobación del sistema de seguimiento de convenio.	Aplicación sistemática de los convenios sobre movilidad estudiantil fortalecida.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Rectorado. Decanato. Dirección Académica.
R13. Elaborar el plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo de la FACITEC y aplicarlo sistemáticamente.	1. Se inició una reunión para la elaboración del plan de carrera docente, personal administrativo y de apoyo de la FACITEC.	1. Anexo 64 - Formulario de evento para Elaboración del Plan de Carrera. 2. Anexo 65 - Noticia de la reunión para Elaboración del Plan de Carrera.	Reunión inicial para la Elaboración del Plan de Carrera docente, personal administrativo y de apoyo.	25%	Entrega del Borrador del Plan de Carrera al Decanato. Remisión al CSU para su revisión y aprobación. Socialización del plan de Carrera.	2027 - 2028	Decanato. Consejo Superior Universitario. Departamento de Recursos Humanos.
R14. Ampliar el alcance de la evaluación de la formación del personal administrativo garantizando así una retroalimentación más precisa y útil para el desarrollo profesional del personal.	1. Se actualizó el plan de capacitación para incluir habilidades técnicas, gerenciales y de atención al cliente. 2. Se implementaron encuestas de retroalimentación al personal sobre la efectividad de las capacitaciones.	1. Anexo 23 - Resolución de aprobación de planes anuales de capacitación. 2. Anexo 73 - Planes de capacitación UNICAN 2025-2026. 3. Anexo 74 - Noticia de capacitación UNICAN 2025-2026. 4. Anexo 75 - Informe de resultados de encuesta de retroalimentación.	Alcance de la evaluación de la formación del personal administrativo ampliado con retroalimentación más precisa.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Departamento de Recursos Humanos. Dirección Académica.

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry ha'gua tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõt akárapu'a katuirã.



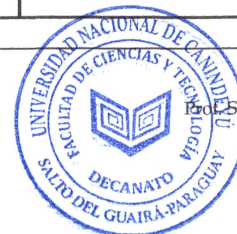
R15. Disponer de la información completa de la formación del personal administrativo y de apoyo de la filial de Curuguaty.	1. Se publicaron en la sección de personal administrativo en la página web los CVPY que contiene la información completa de la formación del personal administrativo y de apoyo de la filial de Curuguaty.	1. Anexo 76 - Publicación del Talento Humano en la página web 2. Anexo 77 - CVPY Talento Humano de la filial de Curuguaty.	Información completa sobre la formación del personal administrativo y de apoyo de la filial Curuguaty disponible.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Dirección Académica. Coordinación Académica.
R16. Elaborar planes de perfeccionamiento específicos al personal administrativo y de apoyo de la filial de Curuguaty y aplicarlo sistemáticamente.	1. Se inició una reunión para la elaboración del plan de carrera docente, personal administrativo y de apoyo de la FACITEC. 2. Se elaboraron planes anuales de capacitaciones tomando en cuenta los resultados de la revisión. 3. Se implementaron planes de capacitación.	1. Anexo 64 - Formulario de evento para Elaboración del Plan de Carrera. 2. Anexo 65 - Noticia de la reunión para Elaboración del Plan de Carrera. 3. Anexo 23 - Resolución de aprobación de planes anuales de capacitación. 4. Anexo 63 - Noticias eventos de capacitación docente.	1. Reunión inicial para la Elaboración del Plan de Carrera docente, personal administrativo y de apoyo. 2. Planes de capacitación ejecutados.	50%	1. Entrega del Borrador del Plan de Carrera al Decanato. 2. Remisión al CSU para su revisión y aprobación. 3. Socialización del plan de Carrera.	2027 - 2028	Decanato. Consejo Superior Universitario. Departamento de Recursos Humanos.
DIMENSIÓN 4							
R1. Destinar un espacio con las condiciones mínimas de seguridad para el servidor de archivos, y aumentar cantidad de cámaras de vigilancia.	1. Se gestionó la compra de mamparas y cámaras de vigilancia. 2. Se adecuó y dividió el espacio para el servidor. 3. Se mejoró la seguridad del acceso principal a la oficina donde se encuentra el servidor de archivo.	1. Anexo 78 - Equipamientos y Registros fotográficos de las adecuaciones	1. Espacio del servidor de archivos con condiciones mínimas de seguridad. 2. Cantidad de cámaras de vigilancia aumentada. 3. Se mejoró la seguridad del acceso principal a la oficina donde se encuentra el	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Decanato. Dirección Académica.

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry haña tembukuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'a katuirá.



			servidor de archivo.				
R2. Mejorar los espacios y comodidades en las instalaciones de la biblioteca, y las dependencias de investigación y extensión.	1. Se mejoraron los espacios físicos de la biblioteca, investigación y extensión según necesidades.	1. Anexo 79 - Espacios físicos de la biblioteca investigación y extensión.	Espacios y comodidades de la biblioteca y dependencias de investigación y extensión mejorados.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Dirección General Administrativa. Dirección Académica. U.O.C.
R3. Equipar las computadoras con mejores condiciones para el desarrollo de algunas actividades prácticas de asignaturas en las salas de informática.	1. Se realizó un relevamiento de necesidades específicas de componentes. 2. Se gestionó la adquisición de componentes internos para mejorar las condiciones de los equipos para las asignaturas prácticas. 3. Se remitieron los insumos para el mejoramiento del laboratorio.	1. Anexo 80 - Memo pedido de insumos informáticos. 2. Anexo 81 - Memo envío de insumos informáticos	Computadoras de las salas de informática equipadas con mejores condiciones para actividades prácticas.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Dirección Académica. U.O.C. Dirección General Administrativa.
R4. Acondicionar los accesos para personas de discapacidad, y la implementación de otros mecanismos de accesibilidad como el braille.	1. Se mejoraron los accesos para personas con discapacidad. 2. Se relevaron las necesidades específicas de los alumnos al momento de la matriculación.	1. Anexo 11 - Memos con las solicitudes de matriculación al periodo académico. 2. Anexo 12 - Informes de necesidades de los alumnos. 3. Anexo 82 - Registros fotográficos Inclusión.	Accesos para personas con discapacidad acondicionados.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Dirección Académica. U.O.C. Dirección General Administrativa.
R5. Generar espacios acondicionados para otras actividades de recreación y extracurriculares.	1. Se mejoró y adecuó el espacio existente para actividades de recreación y extracurriculares. 2. Se remitieron insumos para actividades de recreación.	1. Anexo 83 - Memo de entrega de insumos de recreación. 2. Anexo 84 - Registros Fotográficos - Recreación.	Espacios acondicionados para actividades de recreación y extracurriculares generados.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Dirección Académica. U.O.C. Dirección General Administrativa. Departamento de Servicios Generales.

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry haña tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.


 Campus Universitario
 Entre Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
 Salto del Guairá- Paraguay
 Tel.: 0984. 942700
 www.facitec.edu.py

 MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
 DECANO
 Facultad de Ciencias y Tecnología

	3. Se realizaron mantenimientos a la cancha de fútbol.						
R6. Adquirir recursos para el laboratorio de hardware y redes como: señaléticas de acceso, rack de comunicaciones, regletas para las clases prácticas de asignaturas de redes, colocación guías o reglamentos de uso de laboratorio a la vista de los usuarios.	1. Se identificaron las necesidades de materiales y señaléticas para laboratorios y clases prácticas. 2. Se gestionaron las compras de materiales para las clases prácticas. 3. Se gestionó la compra de señalética para los laboratorios. 4. Se colocó señalización y reglamentos visibles en el laboratorio.	1. Anexo 85 - Memo de remisión de materiales y señaléticas para laboratorios y clases prácticas. 2. Anexo 86 - Registros Fotográficos señaléticas para laboratorios y clases prácticas.	Recursos para el laboratorio de hardware y redes adquiridos: señaléticas de acceso, rack de comunicaciones, regletas y reglamentos de uso visibles.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Dirección Académica. U.O.C. Dirección General Administrativa. Departamento de Servicios Generales.
R7. Gestionar la adquisición de componentes de los equipamientos para mejorar el rendimiento de los equipos de laboratorios y salas de máquina para la filial Curuguaty.	1. Se realizó un relevamiento de necesidades específicas de componentes. 2. Se gestionó la adquisición de componentes internos para mejorar las condiciones de los equipos para las asignaturas prácticas. 3. Se remitieron los insumos para el mejoramiento del laboratorio.	1. Anexo 80 - Memo pedido de insumos informáticos. 2. Anexo 81 - Memo envío de insumos informáticos.	Computadoras de las salas de informática equipadas con mejores condiciones para actividades prácticas.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Dirección Académica. U.O.C. Dirección General Administrativa.

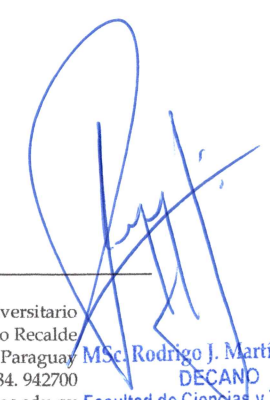
Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry haġua tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.


 Campus Universitario
 Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
 Salto del Guairá- Paraguay
 Tel.: 0984. 942700
 www.facitec.edu.py


MSc. Rodrigo J. Martinez Meza
DECANO
 Facultad de Ciencias y Tecnología

R8. Garantizar el acceso a las redes de información específicamente en cuanto a la calidad del servicio de internet.	- Se relevaron las necesidades para garantizar y mejorar el servicio de internet. - Se llevaron a cabo las gestiones para adquirir un nuevo servicio de internet, buscando así expandir la capacidad con la que cuenta la facultad. - Se firmó un convenio con la empresa telnet para la donación de un enlace con un ancho de banda de 500 Mbs. - Se instalaron nuevos equipos de red para mejorar el servicio.	- Anexo 87 - Factura de pago de servicio de internet. - Anexo 88 - Convenio firmado con telnet para la provisión del servicio de internet. - Anexo 89 - Acta de donación de internet por parte del Decano.	- Se incorporaron dos nuevos enlaces para el acceso a internet: el primero, con un ancho de banda de 300 Mbps, fue donado por el Decano; el segundo, de 500 Mbps, se obtuvo a través del convenio con Telnet. - Acceso a las redes de información garantizado con calidad de servicio de internet adecuada.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Dirección Académica. Decanato.
R9. Gestionar la adquisición del acervo bibliográfico para cubrir las necesidades de la carrera.	- Se realizó un relevamiento de las necesidades del acervo bibliográfico de la carrera. - Se remitió por memorando los pedidos a la Dirección Administrativa. - Se gestionó la adquisición del acervo bibliográfico digital necesario.	- Anexo 90 - Circular Campaña de solicitud de libros 2025 y 2026. - Anexo 91 - Memo de pedido de libros a Dirección Administrativa. - Anexo 92 - Noticia de adquisición de libros digitales. - Anexo 33 - Llamados a licitación.	Acervo bibliográfico digital adquirido para cubrir las necesidades de la carrera.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Dirección Académica. Coordinación Académica. U.O.C. Dirección General Administrativa.
R10. Elaborar y formalizar el mecanismo que permita la evaluación real de las necesidades de la carrera y el incremento sistemático	Se estableció una dinámica sistemática para el relevamiento de las necesidades de actualización e incremento del acervo bibliográfico de la carrera, mediante campañas periódicas de solicitud de materiales bibliográficos.	- Anexo 90 - Circular Campaña de solicitud de libros 2025 y 2026. - Anexo 91 - Memo de pedido de libros a Dirección Administrativa.	Implementación de un proceso sistemático de identificación, canalización y atención de las necesidades bibliográficas de la carrera.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Dirección Académica. Comisión de Aseguramiento de la Calidad. Decanato.

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry hağua tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerójera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, ohangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.


 Campus Universitario
 Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
 Saltos del Guairá- Paraguay
 Tel.: 0984. 942700
 www.facitec.edu.py

 MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
 DECANO
 Facultad de Ciencias y Tecnología

del acervo bibliográfico	2. Se formalizó la canalización de las necesidades identificadas mediante memorandos dirigidos a la Dirección Administrativa para la gestión de las adquisiciones correspondientes. 3. Se gestionó la incorporación de recursos bibliográficos digitales y la adquisición de nuevos materiales mediante los procedimientos administrativos institucionales.	3. Anexo 92 - Noticia de adquisición de libros digitales. 4. Anexo 33 - Llamados a licitación.					
R11. Actualizar con mayor capacidad, los equipos informáticos, para el desarrollo de algunas asignaturas prácticas.	1. Se realizó un relevamiento de necesidades específicas de componentes. 2. Se gestionó la adquisición de componentes internos para mejorar las condiciones de los equipos para las asignaturas prácticas. 3. Se remitieron los insumos para el mejoramiento del laboratorio.	1. Anexo 80 - Memo pedido de insumos informáticos. 2. Anexo 81 - Memo envío de insumos informáticos.	Computadoras de las salas de informática equipadas con mejores condiciones para actividades prácticas.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Dirección Académica. U.O.C. Dirección General Administrativa.
R12. Evidenciar las actividades concretas para identificar las necesidades presupuestarias de la carrera, por parte de los estudiantes.	1. Se realizaron reuniones de socialización de los anteproyectos de presupuestos con los alumnos. 2. Durante las jornadas de socialización, se habilitaron espacios de participación y debate para que los estudiantes expresaran sus necesidades, observaciones y prioridades relacionadas con la carrera.	1. Anexo 93 - Socialización del Anteproyecto de Presupuesto con alumnos	Se generaron espacios de participación estudiantil durante la socialización del Anteproyecto de Presupuesto, permitiendo identificar necesidades y prioridades de la carrera para su consideración en la planificación presupuestaria.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Decanato. Dirección Académica. Coordinación Académica.
DIMENSIÓN 5							

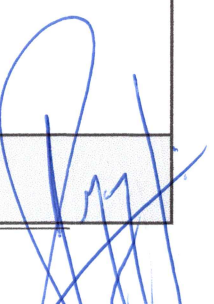
Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry ha'gua tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'agaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.


 Campus Universitario
 Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
 Salto del Guairá- Paraguay
 Tel.: 0984. 942700
 www.facitec.edu.py


MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
DECANO
 Facultad de Ciencias y Tecnología

R1. Establecer un mecanismo formal de seguimiento a los egresados, documentando claramente los procedimientos y responsabilidades involucradas en este proceso, para garantizar la recopilación de datos precisos sobre su trayectoria profesional y su retroalimentación sobre la formación recibida.	1. Se evaluó el mecanismo existente y se realizaron ajustes para garantizar la recopilación de información relevante sobre la inserción laboral de los egresados y su retroalimentación sobre la formación recibida. 2. Se formalizaron los cambios en el instrumento de seguimiento de egresados.	1. Anexo 94 - Actualización del Mecanismo de seguimiento a los egresados.	Mecanismo formal de seguimiento a egresados establecido.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Comisión de Aseguramiento de la Calidad. Decanato.
R2. Implementar un sistema de registro y seguimiento de los tiempos medios utilizados por los egresados para obtener su primer empleo, a fin de comprender mejor el proceso de inserción laboral de los graduados e identificar posibles áreas de mejora en la formación académica ofrecida.	Se evaluó el mecanismo existente y se realizaron ajustes para garantizar la recopilación de información relevante sobre la inserción laboral de los egresados y su retroalimentación sobre la formación recibida. Se formalizaron los cambios en el instrumento de seguimiento de egresados.	1. Anexo 94 - Actualización del Mecanismo de seguimiento a los egresados.	Mecanismo formal de seguimiento a egresados establecido.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Comisión de Aseguramiento de la Calidad. Decanato.
R3. Establecer mecanismos formales para recopilar y evaluar la retroalimentación de los egresados, con el	Se evaluó el mecanismo existente y se realizaron ajustes para garantizar la recopilación de información relevante sobre la inserción laboral de los egresados y su	1. Anexo 94 - Actualización del Mecanismo de seguimiento a los egresados.	Mecanismo formal de seguimiento a egresados establecido.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Comisión de Aseguramiento de la Calidad. Decanato.

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry haña tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.


 Campus Universitario
 Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
 Salto del Guairá- Paraguay
 Tel.: 0984. 942700
 www.facitec.edu.py

 MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
 DECANO
 Facultad de Ciencias y Tecnología

fin de identificar áreas de mejora en el proyecto académico.	retroalimentación sobre la formación recibida. Se formalizaron los cambios en el instrumento de seguimiento de egresados.						
R4. Reforzar los vínculos con el entorno externo con una planificación e implementación sistemática de reuniones.	1. Se incorporaron al cronograma institucional reuniones periódicas con agentes externos. 2. Se formalizaron vínculos de cooperación mediante la firma de convenios con actores del entorno externo.	1. Anexo 39 - Cronograma de actividades de la FACITEC. 2. Anexo 95 - Convenios firmados con agentes externos.	Vínculos con el entorno externo fortalecidos mediante la planificación sistemática de reuniones y la formalización de convenios de cooperación.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Dirección Académica. Comisión de Aseguramiento de la Calidad. Departamento de Desarrollo. Decanato.
R5. Implementar un sistema de seguimiento y evaluación de las sugerencias y retroalimentación proporcionadas por agentes externos y empleadores que permitan mejorar el proyecto académico.	1. Se incorporaron al cronograma institucional reuniones periódicas con agentes externos y empleadores. 2. Se generaron espacios de retroalimentación para relevar sugerencias y aportes orientados a la mejora del proyecto académico.	1. Anexo 39 - Cronograma de actividades de la FACITEC. 2. Anexo 15 - Noticias, eventos de reuniones con la comunidad educativa para la actualización de programas de estudios. 3. Anexo 95 - Convenios firmados con agentes externos	Fortalecimiento de la participación de agentes externos y empleadores mediante espacios de retroalimentación orientados a la mejora del proyecto académico.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Comisión de Aseguramiento de la Calidad. Decanato. Dirección Académica.
R6. Fortalecer las gestiones para promover el desarrollo de actividades en el marco de los convenios interinstitucionales.	1. Se incorporaron al cronograma institucional reuniones periódicas con agentes externos y empleadores. 2. Se habilitó en la página oficial de la FACITEC un espacio para agentes externos, con un formulario de interés para el establecimiento de convenios y la promoción de acciones de vinculación y cooperación.	1. Anexo 39 - Cronograma de actividades de la FACITEC. 2. Anexo 95 - Convenios firmados con agentes externos 3. Anexo 96 - Agentes externos página web. 4. Anexo 97 - Noticias de actividades desarrolladas en el	Gestiones fortalecidas para promover el desarrollo de actividades en el marco de convenios interinstitucionales.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Decanato. Dirección Académica. Coordinación Académica. Dirección de Extensión.

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry haña tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvótava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvó akárapu'a katuirã.


 Campus Universitario
 Por Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
 Salto del Guairá- Paraguay
 Tel.: 0984. 942700
 www.facitec.edu.py

 MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
 DECANO
 Facultad de Ciencias y Tecnología

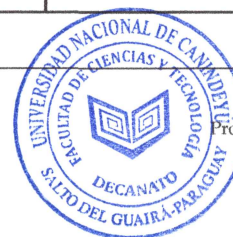
	3. Se firmaron convenios de cooperación con agentes externos. 4. Se ejecutaron actividades en el marco de los convenios vigentes.	marco de convenios.					
R7. Implementar estrategias para promover una transferencia efectiva de los resultados de los proyectos de investigación a la sociedad, como la elaboración de informes de impacto, la realización de actividades de difusión y divulgación en eventos especializados, y la colaboración con actores externos en la implementación de soluciones innovadoras a problemas sociales y económicos.	1. Se desarrollaron actividades de difusión y divulgación de los resultados de investigación en eventos académicos y científicos. 2. Se publicaron resúmenes de trabajos de investigación y extensión en el repositorio institucional para facilitar su acceso y socialización con la comunidad.	1. Anexo 98 - Resúmenes de de investigación de la EXPOTEC 2024-2025 2. Anexo 99 - Repositorio web institucional. 3. Anexo 100 - Evento de divulgación científica UNICAN. 4. Anexo 101 - Convocatoria IV Bienal Científica y Tecnológica Internacional UNICAN 2026.	Fortalecimiento de la difusión y transferencia de los resultados de investigación mediante publicaciones de acceso público y participación en espacios de divulgación científica.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Decanato. Dirección de Investigación. Dirección Académica.
R8. Incluir a todos los actores de la comunidad educativa en la socialización de los procesos evaluativos.	1. Se organizaron reuniones informativas sobre los procesos evaluativos dirigidas a docentes, estudiantes y personal administrativo. 2. Se remitieron los resultados de procesos evaluativos.	1. Anexo 40 - Noticias de reuniones con la comunidad académica (Claustro docente, Evaluación Intermedia, Informe de Gestión del Decano) 2. Anexo 41 - Acciones realizadas en base a los procesos evaluativos.	Todos los actores de la comunidad educativa incluidos en la socialización de los procesos evaluativos.	100%	Sin pendientes.	Cumplido	Dirección Académica. Comisión de Aseguramiento de la Calidad.

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry haña tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'āgaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatyte, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akārapu'a katuirá.



Conclusiones y comentarios finales

El seguimiento del Plan de Mejoras de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, filial Curuguaty, evidencia un alto grado de ejecución. De las sesenta y ocho recomendaciones incluidas en la matriz, cincuenta y nueve alcanzaron el 100 % de cumplimiento, siete registran un avance del 50 % y dos un avance del 25 %. Considerando el mismo peso para cada recomendación, el avance global estimado es del 92,6 %.

El comportamiento por dimensión muestra que las dimensiones Proyecto Académico, Recursos y Resultados e Impacto completaron la totalidad de sus recomendaciones – diecisiete, doce y ocho respectivamente – sin actividades pendientes. En Gobernanza se cumplieron doce de quince recomendaciones y en Personas diez de dieciséis, siendo esta última la dimensión que concentra la mayor parte de las acciones aún en ejecución.

Las acciones desarrolladas permitieron fortalecer los procesos de gobernanza y aseguramiento de la calidad, la actualización curricular y la revisión periódica de los programas de estudio, el seguimiento formal de las actividades prácticas y de la integración de asignaturas, la planificación docente y el análisis de los índices de eficiencia interna, la capacitación del personal docente y administrativo, la infraestructura, la conectividad, los recursos tecnológicos y bibliográficos, así como el seguimiento de egresados y la vinculación con el sector externo. Los medios de verificación consignados – resoluciones, memorandos, actas, instrumentos, registros del sistema académico, publicaciones institucionales, convenios y evidencias fotográficas – respaldan las actividades realizadas y permiten comprobar los resultados declarados.

Las acciones pendientes se concentran en cinco frentes: la adecuación de la estructura organizacional de la carrera en la filial y su socialización, condicionada a la aprobación del organigrama de la UNICAN ante el Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional del Ministerio de Economía y Finanzas; la cobertura de vacancias y la incorporación de personal administrativo y de apoyo, cuyas etapas restantes son el llamado a concurso público de oposición y la inducción y capacitación del personal seleccionado; la elaboración del informe de evaluación de directivos y el análisis de sus resultados para formular planes de mejora en las áreas de gestión; la culminación del Plan de Carrera docente y del personal administrativo y de apoyo, que requiere la entrega del borrador al Decanato, su remisión al Consejo Superior Universitario para revisión y aprobación y su posterior socialización; y la habilitación de un espacio físico exclusivo para la sala de primeros auxilios, actualmente cubierta de manera temporal por la Secretaría Académica.

Cabe señalar que varias de estas actividades no dependen exclusivamente de la Facultad. Debido a la estructura centralizada de la Universidad, su ejecución requiere la intervención del Rectorado, el Consejo Superior Universitario, la Dirección General Administrativa y el Departamento de Recursos Humanos, además de estar sujeta a la disponibilidad presupuestaria y a la sanción de las leyes de presupuesto. Los plazos previstos se ubican entre 2027 y diciembre de 2028, según la recomendación de que se trate. Por ello, corresponde mantener el seguimiento documentado de las gestiones realizadas ante esas instancias y actualizar los plazos y evidencias hasta completar su ejecución.

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad, producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry ha'gua tembikuaa ha tembiporupyahapé, oiporúvo tapereko ko'agaguáva, toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, o'hangarekóvo arandupy tebes ha'guetehante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.



MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
DECANO
Facultad de Ciencias y Tecnología

Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo
Recalde
Saltos del Guairá- Paraguay
Tel.: 0984. 942700
www.facitec.edu.py

Se recomienda incorporar las actividades pendientes a la planificación institucional, definir responsables e hitos verificables para cada una y revisar periódicamente el grado de avance en el marco del Mecanismo Institucional de Evaluación, Seguimiento y Mejora Continua. Asimismo, las mejoras ya cumplidas deben sostenerse mediante su aplicación sistemática, la conservación ordenada de las evidencias y la evaluación periódica de sus resultados, de modo que no se produzcan retrocesos entre procesos de evaluación. La continuidad de estas prácticas permitirá consolidar el aseguramiento de la calidad de la carrera y orientar la formulación de nuevas acciones de mejora.

**Misión**

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry hagua tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'āgaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akārapu'ã katuirã.

MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
DECANO
Facultad de Ciencias y Tecnología

Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo
Recalde
Saltos del Guairá- Paraguay
Tel.: 0984. 942700
www.facitec.edu.py

Anexos

1. Anexo 1 - Minutas de reunión Rectorado
2. Anexo 2 - Resolución de aprobación de actualización de Organigrama de la UNICAN
3. Anexo 3 - Mesa de entrada del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional del MEF
4. Anexo 4 - Memos Anteproyecto de Presupuesto remitida a DGAF de la UNICAN (2025-2027)
5. Anexo 5 - Leyes de aprobación de los Presupuestos General de la Nación (2025-2026)
6. Anexo 6 - Informe de encuestas realizadas a la comunidad académica
7. Anexo 7 - Materiales de difusión de normativas y reglamentos
8. Anexo 8 - Formulario de eventos y noticias en los medios oficiales de la facultad
9. Anexo 9 - Informe de conocimiento de los docentes aplicadas a los concursos público de oposición
10. Anexo 10 - Mecanismo para la adquisición gradual de insumos y equipamientos
11. Anexo 11 - Memos con las solicitudes de matriculación al periodo académico
12. Anexo 12 - Informes de necesidades de los alumnos
13. Anexo 13 - Noticias y formularios de eventos de capacitaciones realizadas
14. Anexo 14 - Procedimiento para la realización de ajustes razonables teniendo en cuenta la inclusión
15. Anexo 15 - Reuniones para la actualización de programas de estudios
16. Anexo 16 - Res. aprobación de calendario de actualización del plan de estudios
17. Anexo 17 - Nota al CSU de pedido de aprobación de actualización de programas de estudios
18. Anexo 18 - Res. Aprobación del CSU de actualización de programas de estudios
19. Anexo 19 - Programas de estudios actualizados publicados
20. Anexo 20 - Mesa de entrada CONES de pedido de actualización de programas de estudios
21. Anexo 21 - Noticia socialización y capacitación sobre la actualización de los programas de estudio



Página 44 de 48

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad, produciendo conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry ha'gua tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporóvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'à katuirã.

MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
DECANO
Facultad de Ciencias y Tecnología

Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo
Recalde

Salto del Guairá- Paraguay
Tel.: 0984. 942700
www.facitec.edu.py

22. Anexo 22 - Informe del sistema de actualización de cambios de los programas de estudios
23. Anexo 23 - Resolución de aprobación de planes anuales de capacitación
24. Anexo 24 - Capacitación con los Bomberos Voluntarios
25. Anexo 25 - Capacitación de funcionarios con los Bomberos Voluntarios
26. Anexo 26 - Mecanismo de seguridad y plan de contingencia V1
27. Anexo 27 - Evidencia de difusión Plan de Contingencia
28. Anexo 28 - Mecanismo para incluir actores de la comunidad educativa en la elaboración de planes
29. Anexo 29 - Difusión del mecanismo con todos los actores de la comunidad educativa
30. Anexo 30 - Informe del análisis financiero
31. Anexo 31 - Informe de reorientación de fondos
32. Anexo 32 - Resoluciones de adjudicación CONACYT
33. Anexo 33 - Llamados a licitación
34. Anexo 34 - Actualización del Manual de Organización y Funciones de la FACITEC
35. Anexo 35 - Memo entrega del Manual de Organización y Funciones de la FACITEC al CAC
36. Anexo 36 - Reuniones CAC y Autoevaluación FACITEC y UNICAN
37. Anexo 37 - Aprobación del mapa de procesos de la FACITEC
38. Anexo 38 - Mecanismo Institucional de Evaluación-Seguimiento y Mejora Continua de la FACITEC
39. Anexo 39 - Cronograma de actividades de la FACITEC
40. Anexo 40 - Noticias de reuniones con la comunidad académica
41. Anexo 41 - Acciones realizadas en base a los procesos evaluativos
42. Anexo 42 - Actualizaciones del sistema académico
43. Anexo 43 - Informe de análisis cualitativo entre perfil de egreso con respecto a la misión de la carrera y de la institución
44. Anexo 44 - Publicación del análisis cualitativo entre el perfil de egreso, la misión de la carrera y la misión institucional

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad, produciendo conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry ha'gua tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguava; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.



MSc. Rodrigo J. Martínez-Meza
DECANO
Facultad de Ciencias y Tecnología

Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo
Recalde
Saltos del Guairá- Paraguay
Tel.: 0984. 942700
www.facitec.edu.py

45. Anexo 45 - informe de análisis cualitativo entre el Plan de Estudio de la carrera y el perfil de egreso
46. Anexo 46 - Publicación del análisis del Plan de Estudio de la carrera con respecto al perfil de Egreso
47. Anexo 47 - Programas de Estudio publicados en la página web y campus virtual
48. Anexo 48 - Informe de Triangulación de contenidos de Clases por Competencia
49. Anexo 49 - Informe de triangulación de seguimiento de clases prácticas
50. Anexo 50 - Captura del sistema sección de Seguimiento del planeamiento de clases y registro de cátedra
51. Anexo 51 - Integración entre asignaturas realizadas 2025-2026
52. Anexo 52 - Instrumento de evaluación de las actividades de integración entre asignaturas
53. Anexo 53 - Socialización del Instrumento de Evaluación de las actividades de Integración entre asignaturas
54. Anexo 54 - Actualización del Mecanismo en caso de asignaturas críticas
55. Anexo 55 - Capturas del sistema sobre planeamiento de clases
56. Anexo 56 - Informe de análisis de los índices de eficiencia
57. Anexo 57 - Memo Dirección Académica solicitud de insumos y equipos a Dirección de Investigación
58. Anexo 58 - Memo Dirección de Investigación lista de necesidades
59. Anexo 59 - Procedimiento Estandarizado para la evaluación de impacto de proyectos de extensión
60. Anexo 60 - Proyectos de extensión aprobados
61. Anexo 61 - Noticias de Evaluación de proyectos de extensión ejecutado
62. Anexo 62 - Instrumento de Evaluación de la Gestión Directiva
63. Anexo 63 - Noticias eventos de capacitación docente
64. Anexo 64 - Formulario de evento para Elaboración del Plan de Carrera
65. Anexo 65 - Noticia de la reunión para Elaboración del Plan de Carrera
66. Anexo 66 - Publicaciones de oportunidades de movilidad
67. Anexo 67 - Noticia de movilidad a la INDIA
68. Anexo 68 - Resolución de aprobación del sistema de seguimiento de convenio

Página 46 de 48

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry hagua tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporuvó dipereko ko apaguava, toguerojera kuaapy pyahu oipytyvótava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe ha guakirante avei tomongu'e ha toipytyvó akárapu'ã katuirã.

MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
DECANO
Facultad de Ciencias y Tecnología

Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo
Recalde
Saltos del Guairá- Paraguay
Tel.: 0984. 942700
www.facitec.edu.py

69. Anexo 69 - Cuadro de análisis de correspondencia entre área de formación del docente y su asignatura
70. Anexo 70 - Resoluciones de llamado de concurso público docente
71. Anexo 71 - Inventario de insumos y medicamentos
72. Anexo 72 - Noticia de movilidad estudiantil CTY
73. Anexo 73 - Planes de capacitación UNICAN 2025-2026
74. Anexo 74 - Noticia de capacitación UNICAN 2025-2026
75. Anexo 75 - Informe de resultados de encuesta de retroalimentación
76. Anexo 76 - Publicación del Talento Humano en la página web
77. Anexo 77 - CVPY Talento Humano de la filial de Curuguaty
78. Anexo 78 - Equipamientos y Registros fotográficos de las adecuaciones
79. Anexo 79 - Espacios físicos de la biblioteca investigación y extensión
80. Anexo 80 - Memo pedido de insumos informáticos
81. Anexo 81 - Memo envío de insumos informáticos
82. Anexo 82 - Registros fotográficos Inclusión
83. Anexo 83 - Memo de entrega de insumos de recreación
84. Anexo 84 - Registros Fotográficos - Recreación
85. Anexo 85 - Memo de remisión de materiales y señaléticas para laboratorios y clases prácticas
86. Anexo 86 - Registros Fotográficos señaléticas para laboratorios y clases prácticas
87. Anexo 87 - Factura de pago de servicio de internet
88. Anexo 88 - Convenio firmado con telnet para la provisión del servicio de internet
89. Anexo 89 - Acta de donación de internet por parte del Decano
90. Anexo 90 - Circular Campaña de solicitud de libros 2025 y 2026
91. Anexo 91 - Memo de pedido de libros a Dirección Administrativa
92. Anexo 92 - Noticia de adquisición de libros digitales
93. Anexo 93 - Socialización del Anteproyecto de Presupuesto con alumnos
94. Anexo 94 - Actualización del Mecanismo de seguimiento a los egresados
95. Anexo 95 - Convenios firmados con agentes externos
96. Anexo 96 - Agentes externos página web

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry ha'gua tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapéko ko ágagayá, toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante áva tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.

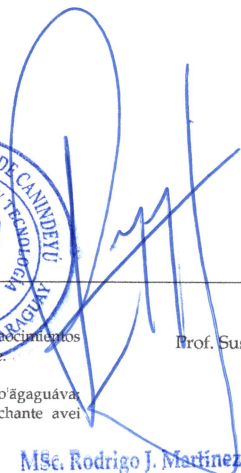
Página 47 de 48



MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
DECANO
Facultad de Ciencias y Tecnología

Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo
Recalde
Saltos del Guairá- Paraguay
Tel.: 0984. 942700
www.facitec.edu.py

- 97. Anexo 97 - Noticias de actividades desarrolladas en el marco de convenios
- 98. Anexo 98 - Resúmenes de de investigación de la EXPOTEC 2024-2025
- 99. Anexo 99 - Repositorio web institucional
- 100. Anexo 100 - Evento de divulgación científica UNICAN
- 101. Anexo 101 - Convocatoria IV Bienal Científica y Tecnológica Internacional UNICAN 2026



Página 48 de 48

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry hagua tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva, toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.

Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
Saltos del Guairá- Paraguay
Tel.: 0984. 942700
www.facitec.edu.py

MSc. Rodrigo J. Martínez Meza
DECANO
Facultad de Ciencias y Tecnología